



<b>1</b>	<b>DATOS DEL INFORME .....</b>	<b>1-3</b>
<b>2</b>	<b>DESARROLLO DEL INFORME .....</b>	<b>2-3</b>
<b>2.1</b>	<b>RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.....</b>	<b>2-3</b>
2.1.1	Análisis del informe de interventoría .....	2-3
2.1.2	Descripción de las actividades presentadas por el concesionario .....	2-7
2.1.3	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-7
2.1.4	Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos según la información reportada en el SIGAB (enero de 2022)	2-8
<b>2.2</b>	<b>ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD, y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE PUNTO CRITICOS Y ARROJO CLANDESTINO .....</b>	<b>2-9</b>
2.2.1	Análisis del informe de interventoría de enero y febrero de 2022 .....	2-10
2.2.1	Descripción de las actividades presentadas por el concesionario .....	2-14
2.2.2	Análisis de los tiempos de atención de la solicitud de recolección de RCD domiciliarios .....	2-14
2.2.3	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP a recolección de RCD .....	2-16
<b>2.3</b>	<b>ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA.....</b>	<b>2-16</b>
2.3.1	Análisis del informe de interventoría .....	2-16
2.3.2	Descripción de las actividades presentadas por el concesionario .....	2-18
2.3.3	Análisis de las visitas de campo .....	2-19
2.3.4	Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR`S) según la información reportada por el SIGAB (febrero 2022)	2-20
<b>2.4</b>	<b>CONTENEDORES.....</b>	<b>2-21</b>
2.4.1	Descripción de las actividades presentadas por el concesionario .....	2-24
2.4.2	Análisis de las visitas de Campo .....	2-24
<b>2.5</b>	<b>ACTIVIDADES DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICA .....</b>	<b>2-25</b>
2.5.1	Análisis del informe de interventoría .....	2-26
<b>2.6</b>	<b>ACTIVIDADES DE CORTE DE CÉSPED .....</b>	<b>2-29</b>
2.6.1	Análisis Del Informe De Interventoría .....	2-29
2.6.2	Análisis Del Informe De Interventoría .....	2-29
2.6.3	Descripción de las actividades presentadas por el concesionario .....	2-31
2.6.4	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-32
2.6.5	Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR`S) según la información reportada por el SIGAB (FEBRERO 2022).....	2-33
<b>2.7</b>	<b>ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES .....</b>	<b>2-33</b>
2.7.1	Análisis del informe de interventoría .....	2-34
2.7.2	Descripción de las actividades presentadas por el concesionario .....	2-35
2.7.3	Seguimiento plan de poda.....	2-38
2.7.4	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-38
2.7.5	Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR`S) según la información reportada en SIGAB .....	2-41
<b>2.8</b>	<b>COMPONENTE SOCIAL.....</b>	<b>2-41</b>
2.8.1	Análisis del informe de interventoría .....	2-41
2.8.2	Descripción de las actividades presentadas por el concesionario .....	2-43
2.8.3	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-44



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT

Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## Informe mensual de Supervisión y Control

<b>2.9</b>	<b>COMPONENTE ADMINISTRATIVO .....</b>	<b>2-47</b>
2.9.1	Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS. ....	2-47
2.9.2	Seguimiento a la interventoría del esquema de aseo .....	2-49
<b>2.10</b>	<b>SEGUIMIENTO A LA SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA SAC.....</b>	<b>2-50</b>
<b>2.11</b>	<b>SEGUIMIENTO A RECOMEDACIONES DE JUSTIFICACIONES, DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTOS E IMPOSICIÓN DE MULTAS: .....</b>	<b>2-52</b>
<b>3</b>	<b>APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA.....</b>	<b>3-53</b>



## 1 DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final    
  Gestión Hospitalarios de Residuos    
  Recolección, Barrido y Limpieza # **2**    
**ASE**

**Período de análisis: del 01 al 28 de febrero 2022**

## 2 DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2022, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales del componente técnico operativo y social presentados tanto por la interventoría **Consortio Proyección Capital** para la **ASE 2** en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018; como el informe presentado por el concesionario de aseo **Limpieza Metropolitana – LIME SA ESP** en el marco del contrato de concesión No.284 de 2018 suscrito el 18 de enero de 2018.

### 2.1 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

La actividad de Recolección y Transporte se aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Antonio Nariño, Puente Aranda, Mártires, Teusaquillo, Ciudad Bolívar, Bosa, Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe, que conforman el ASE 2, en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS y lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo.

#### 2.1.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría **Consortio Proyección Capital** en el componente del servicio de recolección y transporte, del cual se presenta el siguiente resumen:

De conformidad con lo registrado en la tabla 14- *Cantidad de verificaciones realizadas para recolección y transporte ASE 2 (febrero 2022)* del informe No.48 Técnico operativo del periodo del 01 al 28 de febrero de 2022 versión 1 para la ASE 2, la interventoría realizó 285 verificaciones de campo relacionadas con la actividad de recolección y transporte, así:

**Tabla 1. Cantidad de verificaciones realizadas por la interventoría para recolección y transporte ASE 2 (febrero de 2022)**

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	16	0	0
Bosa	59	2	2
Ciudad Bolívar	44	2	3
Ciudad Bolívar rural	2	0	0
Los Mártires	34	4	7
Puente Aranda	51	3	3
Rafael Uribe Uribe	26	0	0



## Informe mensual de Supervisión y Control

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Teusaquillo	31	0	0
Tunjuelito	22	0	0
<b>Total</b>	<b>285</b>	<b>11</b>	<b>15</b>

Fuente: Informe No.48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de febrero de 2022

La tabla anterior incluye las verificaciones de interventoría ejecutadas para la actividad en operativos especiales y ruralidad.

Durante las verificaciones en campo realizadas en la zona urbana, se evidenció un total de 15 hallazgos, los cuales se encuentran relacionados con: la afectación del área limpia con 14 reportes y el no porte de las herramientas necesarias con 1 reporte, principalmente en la localidad de Los Mártires; y en la zona rural la interventoría informo que no generó hallazgos.

Con relación a estos hallazgos, la interventoría comunicó que para el corte del mes del informe (febrero 2022), se gestionaron 16 hallazgos los cuales se encontraban en los siguientes estados para el corte de mes: 15 cerrados (atendidos por el Concesionario y sin observaciones); y 1 sin gestionar, debido a que fue reportado durante los últimos días del mes, por lo cual se encuentra dentro de los tiempos para ser atendido por el Concesionario.

Durante este periodo la interventoría requirió por fuera de la Matriz Interactiva al concesionario por una queja por recolección de residuos en la localidad de Puente Aranda, debido a una solicitud por parte de la UAESP (radicado UAESP 20212000260901 del 30/12/2021). Igualmente, la interventoría informó que durante este periodo no se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) para la actividad de recolección y transporte.

- **Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario:**

Con relación a la revisión realizada por la interventoría de lo reportado por el concesionario en su informe mensual del mes de enero 2022 versión 1 (radicado LIME 20221200129901 del 11 de febrero de 2022) El consorcio Proyección Capital, presentó el siguiente análisis en su informe:

**Tabla 2. Microrrutas analizadas por interventoría y reportadas por el Concesionario ASE 2 (enero de 2022)**

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE MICRORRUTAS SEGÚN ACTUALIZACIÓN PLAN OPERATIVO	MICRORRUTAS EJECUTADAS REPORTADAS POR EL CONCESIONARIO
Recolección y Transporte Zona Urbana	443	443
Recolección y Transporte Zona Mixta*	3	3
<b>Total</b>	<b>446</b>	<b>446</b>

Fuente: Informe No.48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

\*Las zonas mixtas son aquellas que se prestan en zonas urbanas y rurales, las cuales para este caso son las microrrutas 1251, 1253 y 1254 asociadas a la localidad de Ciudad Bolívar.

En el informe de interventoría No.48 concerniente al mes de febrero de 2022; el Consorcio Proyección Capital verificó y validó el reporte de LIME de 49.443,38 toneladas de residuos de recolección y transporte del mes de enero de 2022; en la siguiente tabla se observa el detalle de la información por localidad y componente del servicio:



**Tabla 3. Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad ASE 2 (enero de 2022)**

LOCALIDAD	RECOLECCIÓN*	BARRIDO Y LIMPIEZA	CORTE DE CESPED	PODA	TOTAL
Antonio Nariño	2706,45	90,68	0,00	0,00	2.797,13
Bosa	11560,21	463,55	0,00	0,00	12.023,76
Ciudad Bolívar	8701,06	409,51	74,87	0,00	9.185,44
Los Mártires	3054,38	109,85	0,00	0,00	3.164,23
Puente Aranda**	5625,38	846,02	141,52	0,00	6.612,92
Rafael Uribe Uribe***	5631,58	249,79	65,8	0,00	5.947,12
Teusaquillo	3807,13	325,24	90,82	0,00	4.223,19
Tunjuelito****	5172,72	161,58	103,75	0,00	5.438,05
Sin Definir	0,00	0,00	0,00	51,54	51,54
<b>Total</b>	<b>46.258,91</b>	<b>2.656,22</b>	<b>476,71</b>	<b>51,54</b>	<b>49.443,38</b>

Fuente: Informe No.48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de febrero de 2022

\*Incluye recolección domiciliaria y grandes generadores

\*\*Se incluyen las toneladas de las localidades "Puente Aranda" + "Puente Aranda y Los Mártires"

\*\*\*Se incluyen las toneladas de las localidades "Rafael Uribe Uribe" + "Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño"

\*\*\*\*Se incluyen las toneladas de las localidades "Tunjuelito" + "Tunjuelito y Bosa"

Nota: El servicio de poda de árboles se presta con dos microrrutas para el total del ASE 2, por lo cual no se encuentran segregados por localidad. El servicio de corte de césped se presta con cinco microrrutas, de estas, tres microrrutas atienden de manera combinada en dos localidades, por lo cual no se encuentran segregadas las toneladas para todas las localidades

La cantidad relacionada anteriormente no incluye las toneladas correspondientes a residuos provenientes de puntos críticos y arrojo clandestino y recolección de residuos especiales.

De igual manera, dentro de las verificaciones que realiza la interventoría se encuentra la comparación de los datos entregados por el Concesionario con la base de datos suministrada por el Relleno Sanitario Doña Juana -RSDJ. De lo cual, informó que se encuentra coincidencia en el pesaje total, el cual es de 49.443,38 toneladas de residuos. Sin embargo; la interventoría identificó diferencia en una microrruta entre la información reportada por el Concesionario en su relación de ejecución de microrrutas y la base de datos del Relleno Sanitario Doña Juana – RSDJ. Por lo tanto, la interventoría, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3356-22 del 28 de febrero de 2022 (Radicado UAESP 20227000107952), le solicitó al Concesionario aclarar la novedad identificada y para cierre del mes la Interventoría se encontraba a la espera de la respectiva respuesta.

### BALANCE DE CARGAS DE MICRORRUTAS

En el ejercicio de control y supervisión realizado por la interventoría, en el seguimiento de micro rutas con exceso de peso - BALANCE DE CARGAS DE MICRORRUTAS, la interventoría informó que, aplicó la mediana móvil (herramienta estadística) del periodo comprendido entre agosto y enero de 2022 (seis meses) sobre la totalidad de ingresos realizados por los Concesionarios de la ciudad y determinó lo siguiente:

- Porcentaje de viajes con exceso de peso: mayor o igual al 31% se considera alto, valores por debajo del 31% se consideran bajos.
- Recurrencia en el tiempo: mayor o igual a 3 meses se considera alto, valores por debajo de los 2 meses se consideran bajos.

Teniendo en cuenta los reportes de ingresos al RSDJ desde agosto 2021 a enero de 2022 la interventoría identificó que de las microrrutas vigentes a corte del 31 de enero de 2022, 256 presentaron nivel de criticidad para la recolección



y transporte de los residuos en el ASE 2. Aplicados estos criterios, la Interventoría realizó análisis del balance de cargas, identificando que:

**Tabla 4. Niveles de criticidad de las microrrutas con corte a enero de 2022**

NIVEL DE CRITICIDAD	CANTIDAD DE MICORRUTAS
Nivel Crítico Alto	0
Nivel crítico Intermedio	121
Nivel crítico Bajo	135
Sin novedad	190
<b>TOTAL</b>	<b>446</b>

Fuente: Informe No.48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

La interventoría informó, que solicitara al Concesionario mediante el respectivo comunicado, entregar los análisis y ajustes correspondientes para el periodo analizado, de igual manera presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de este tema:

**Tabla 5. Relación solicitudes realizadas al Concesionario – balance de cargas (febrero de 2022)**

MES - AÑO	COMUNICADO / FECHA	OBSERVACIONES
Noviembre -21	UAESP-CPC-ASE2-3194-22 (05/01/2022) (Radicado UAESP 20227000004552)	Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200127501 (11/01/2022).  La Interventoría realizó la revisión de la información remitida, y no generó nuevas observaciones, por lo cual <b>mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3255-22 (27/01/2022) (Radicado UAESP 20227000039422) dio el respectivo cierre.</b>
Diciembre -21	UAESP-CPC-ASE2-3269-22 (31/01/2022) (Radicado UAESP 20227000043932)	Concesionario dio respuesta con oficio N°20221000129601 (07/02/2022).  La Interventoría realizó la revisión de la información remitida, y no generó nuevas observaciones, por lo cual <b>mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3315-22 (17/02/2022) (Radicado UAESP pendiente) dio el respectivo cierre.</b>

Fuente: Informe No.48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

### ✓ Conclusiones del informe de interventoría:

La interventoría informa que una vez revisado el informe mensual del Concesionario correspondiente al mes de enero de 2022, la Interventoría evidenció que hubo congruencia en el reporte de ejecución de microrrutas de acuerdo con lo requerido en el Reglamento Técnico Operativo y lo establecido en el Plan Operativo.

La Interventoría evidenció que la información cargada en el SIGAB permitió el debido control y seguimiento de las frecuencias y los horarios de prestación de servicio para la totalidad de las microrrutas de recolección y transporte.

En las verificaciones en campo realizadas por la Interventoría, no se evidenciaron incumplimientos en la frecuencia y horario de la prestación del servicio.

De acuerdo con el histórico de toneladas recolectadas y reportadas por el Concesionario desde el mes de marzo de 2018 hasta el mes de enero de 2022, se tiene un promedio mensual de 54.541,74 toneladas recolectadas.

El Concesionario ha dado respuesta de manera oportuna a los hallazgos informados por la Interventoría mediante la Matriz Interactiva.



## • Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:

La interventoría en el numeral 3.2.2. del informe mensual No.48 presenta el resumen de la programación de verificaciones en campo junto con la cantidad de visitas realmente ejecutadas; evidenciando que se realizaron mayor número de visitas para el componente de recolección y transporte (programadas + operativos especiales) que las programadas para el mes de febrero de 2022, programación radicada en la UAESP con el oficio 20227000040822.

### 2.1.2 Descripción de las actividades presentadas por el concesionario

De acuerdo con la tabla 1-Resumen plan operativo del informe No.50 del periodo del 1 al 31 de enero de 2022 versión 1, presentado por el concesionario LIME ESP SA a la interventoría, se presenta la siguiente cantidad de micro rutas ejecutadas:

**Tabla 6. Resumen plan operativo**

Versión del P. O	Cantidad de macro rutas	Cantidad de Micro rutas	Cantidad de frecuencias
4	33	447	33

Fuente: Informe No.51 EMPRESA LIMPIEZA METROPOLITANA S.A E.S.P., Periodo de febrero de 2022

Para el periodo de enero de 2022 se mantiene la versión 4 del plan operativo el cual posee un total de 447 microrrutras de recolección y transporte y fue formulado a raíz de la expedición del decreto 345 de 2020, por el cual se actualizó del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS.

Durante el periodo del mes de febrero de 2022, de acuerdo con lo reportado por el concesionario en su informe No.51, se recogieron y transportaron 48110 toneladas de residuos sólidos (Recolección domiciliarias, grandes generadores, barrido de calles, corte de Césped, poda de árboles y residuos domiciliarios especiales hasta el sitio de disposición final (Relleno Sanitario Doña Juana), no incluye el peso la recolección de puntos críticos y arrojos clandestinos.

El total de toneladas de recolección y transporte reportadas en el informe del concesionario para el mes de febrero del 2022 será analizado y validado por la interventoría en su informe del mes de marzo de 2022, por lo tanto, este valor está sujeto a ajustes de acuerdo con el análisis y revisión que realice la interventoría.

### 2.1.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de recolección y transporte en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó diez (10) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 7. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de recolección y transporte en el mes de febrero 2022.**

No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	11/02/2022	Tunjuelito	Diagonal 52 Sur con carrera 40	Visita de seguimiento a recolección domiciliaria microrruta nocturna 1353	Ninguna	x	



## Informe mensual de Supervisión y Control

No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
2	15/02/2022	Rafael Uribe Uribe	Carrera 19b # 24-10	Visita de seguimiento a recolección domiciliaria microruta diurna 1220	Ninguna	x	
3	23/02/2022	CIUDAD BOLIVAR	Calle 59 Sur No 23-58 protecho	Visita de seguimiento a recolección domiciliaria microruta nocturna 1360	Ninguna	x	
4	23/02/2022	BOSA	Calle 65sur con carrera 80H	Seguimiento a microruta diurna de recolección de grandes generadores 6105	Ninguna	x	
5	24/02/2022	MARTIRES	calle 24 con carrera 18	Visita de seguimiento a recolección domiciliaria microruta diurna 2006	Ninguna	x	
6	28/02/2022	Bosa	calle 57 sur con carrera 82 C	Visita de seguimiento a recolección domiciliaria microruta diurna 1136	Ninguna	x	
7	01/02/2022	Ciudad Bolívar	Calle 73 a sur No 46-04	Seguimiento a microruta de recolección domiciliaria nocturna 1265 mediante plataforma SIGAB	Ninguna		X
8	05/02/2022	Teusaquillo	Entre CL 62 - AK 24 Y AC57 - KR21	Seguimiento a microruta de recolección domiciliaria nocturna 1404 mediante plataforma SIGAB	Ninguna		X
9	10/02/2022	Antonio Nariño	Barrio Policarpa	Seguimiento a microruta de recolección domiciliaria nocturna 1429 mediante plataforma SIGAB	Ninguna		X
10	24/02/2022	Puente Aranda	Entre CL 6 - CL4BIS y AK50 y TV42	Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria nocturna 1422 mediante la plataforma SIGAB	Ninguna		X

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

### 2.1.4 Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos según la información reportada en el SIGAB (enero de 2022)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR'S) según la información reportada en el SIGAB, para determinar la queja más recurrente del componente de recolección y transporte.



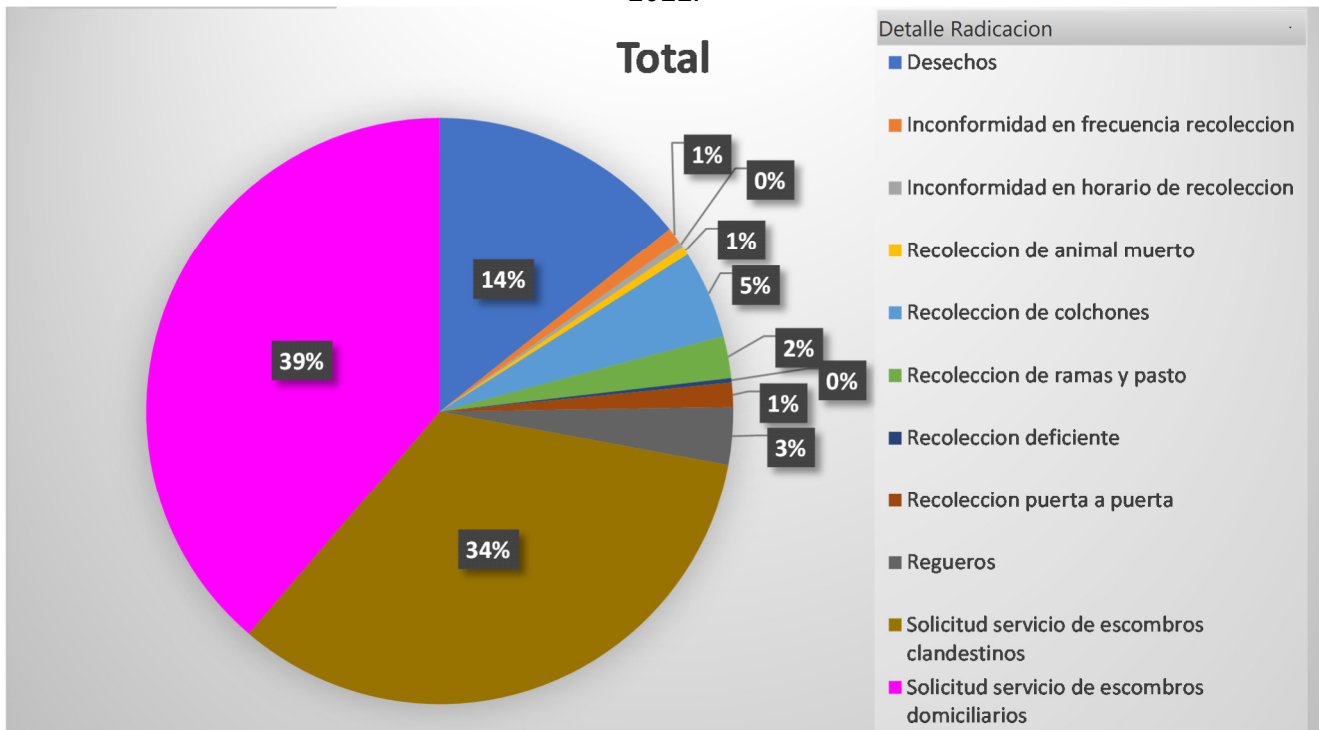


De manera general para el mes de febrero de 2022 se presentan 4660 registros entre quejas, reclamos y solicitudes para la ASE 2. De los cuales, ochocientos veinticuatro (824) se identificaron para el componente de recolección y transporte, es decir las quejas y reclamos por este componente corresponden al 17,68% del total.

Para este mes, la solicitud más recurrente fue “de recolección de escombros domiciliarios” con 319 solicitudes, el comportamiento para este mes (febrero de 2022) se presenta en la gráfica 1.

Haciendo una discriminación por localidades del ASE 2 se encontró que la localidad con mayores quejas y/o solicitudes para el mes de febrero es la localidad de Teusaquillo con 165 solicitudes, quejas y/o reclamos.

**Gráfica 1. Comportamiento PQRS para el componente de Recolección y Transporte en el periodo febrero 2022.**



Fuente: elaboración propia, desde la información reportada en SIGAB.

Los datos del anterior análisis se anexan al presente informe, los cuales fueron consultada en la plataforma SIGAB el 16 de marzo de 2022, plataforma en donde se almacenan todas las solicitudes ingresadas en el periodo de análisis, para todos los componentes.

## 2.2 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD, y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE PUNTO CRITICOS Y ARROJO CLANDESTINO

La actividad de recolección de residuos de construcción y demolición RCD de pequeños generadores y la recolección y transporte de atención de puntos críticos y arrojo clandestino es prestada por el prestador LIME en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires, Tunjuelito, Puente Aranda, Antonio Nariño, Teusaquillo, pertenecientes al ASE 2.



Nota: en el informe de supervisión del mes de enero 2022, en las tablas 8 y 9, quedaron unas imprecisiones ya que los meses analizados fueron septiembre, octubre y noviembre de 2021.

## 2.2.1 Análisis del informe de interventoría de enero y febrero de 2022

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó los informes de la Interventoría Consorcio Proyección Capital de los meses de enero y febrero de 2022 en el componente del servicio de RCD y atención de puntos críticos y arrojados clandestinos del cual se presenta el siguiente resumen:

### ✓ Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada acerca de Residuos De Construcción Y Demolición – RCD

De conformidad con lo descrito en la tabla No 9- de los informes de interventoría mensual No.47 y No.48 Técnico operativo de los meses de enero y febrero de 2022 respectivamente, para la ASE 2, la interventoría realizó la verificación y seguimiento de las solicitudes de recolección de RCD de los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022, del cual presentó la siguiente tabla de acuerdo con los datos reportados por el concesionario:

**Tabla 8. Cantidad de solicitudes y volumen de recolección de RCD dispuesto en escombrera por localidad de la ASE 2 (diciembre de 2021 y enero de 2022)**

LOCALIDAD	solicitudes diciembre 2021	solicitudes enero 2022	volumen (m <sup>3</sup> ) diciembre 2021	volumen (m <sup>3</sup> ) enero 2022
Antonio Nariño	21	27	19	25
Bosa	52	47	48	63
Ciudad Bolívar	55	32	64	35
Los Mártires	24	24	29	42
Puente Aranda	65	42	78	31
Rafael Uribe	43	42	41	56
Teusaquillo	76	61	126	88
Tunjuelito	31	31	34	35
<b>SUBTOTAL</b>	<b>367</b>	<b>306</b>	<b>439</b>	<b>375</b>
<b>TOTAL</b>	<b>673</b>		<b>814</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes No.47 y 48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo: diciembre de 2021 y enero de 2022.

De igual manera, la interventoría en su informe mensual No. 48 presenta la trazabilidad y el estado de gestión de los comunicados emitidos por ésta, con relación a las observaciones en la información reportada en meses anteriores relacionados con la recolección y transporte de RCD

**Tabla 9. Relación solicitudes realizadas al Concesionario - recolección y transporte de RCD (febrero de 2022)**

MES - AÑO	COMUNICADO / FECHA	OBSERVACIONES
Abril - 21	UAESP-CPC-ASE2-2573-21 (09/06/2021) (Radicado UAESP 20217000259772)	La Interventoría realizó observaciones sobre algunas solicitudes atendidas por el Concesionario que no contaban con soportes de ingreso a la escombrera Tunjuelo para esas fechas, y solicitó las certificaciones de disposición del año 2020, y meses transcurridos de 2021. También requirió explicación sobre algunas solicitudes de recolección de RCD con tiempos de atención mayores a lo establecido en la normatividad, teniendo en cuenta la fecha de solicitud y fecha de atención reportada.



## Informe mensual de Supervisión y Control

MES - AÑO	COMUNICADO / FECHA	OBSERVACIONES
		<p>Concesionario dio respuesta con oficio N°20211200113021 (28/06/2021).</p> <p>La Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE2-2723-21 (06/08/2021) (Radicado UAESP 20217000374882), solicitó las certificaciones de disposición de diciembre de 2020, y meses transcurridos de 2021. También reiteró solicitud de explicación sobre algunas solicitudes de recolección de RCD con tiempos de atención mayores a los tiempos establecidos en la normatividad, teniendo en cuenta la fecha de solicitud y fecha de atención reportada.</p> <p>Concesionario dio respuesta con oficio N°20211200117321 (27/08/2021).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida, encontrando que el Concesionario dio las explicaciones solicitadas y entregó la información requerida, por lo cual, se encuentra en proceso de radicación ante el Concesionario el respectivo comunicado de cierre.</p>
Septiembre-21	UAESP-CPC-ASE2-2958-21 (27/10/2021) (Radicado UAESP 20217000538952)	<p>La Interventoría realizó observaciones sobre algunas solicitudes atendidas que no contaban con soportes de ingreso a la escombrera Tunjuelo para esas fechas, y solicitó la certificación de disposición de septiembre de 2021.</p> <p>Concesionario dio respuesta con oficio N° 20211200123791 (19/11/2021).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida, encontrando que el Concesionario no dio aclaración a todas las observaciones realizadas, por lo cual, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3176-21 (29/12/2021) (Radicado UAESP 20217000657762).</p> <p>Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200127991 (17/01/2022) y alcance con oficio N°20221200128581 (26/01/2022).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida, encontrando que el Concesionario no dio aclaración a las observaciones realizadas, por lo cual, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3338-22 (24/02/2022) (Radicado UAESP pendiente) reiteró las observaciones.</p> <p>Concesionario solicitó plazo para dar respuesta con oficio N°20221200131671 (25/02/2022), el cual se encontraba en validación de la Interventoría para cierre de mes.</p>
Octubre-21	UAESP-CPC-ASE2-3037-21 (25/11/2021) (Radicado UAESP 20217000594562)	<p>La Interventoría realizó observaciones sobre algunas solicitudes atendidas que no contaban con soportes de ingreso a la escombrera Tunjuelo para esas fechas, y solicitó la certificación de disposición de octubre de 2021.</p> <p>Concesionario dio respuesta con oficio N°20211200126091 (20/12/2021).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida, encontrando que el Concesionario no dio aclaración a todas las observaciones realizadas, por lo cual, se reiteró la observación mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3250-22 (27/01/2022) (Radicado UAESP 20227000038922).</p> <p>Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200130031 (14/02/2022).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida, encontrando que el Concesionario indicó para las solicitudes observadas que, "se presentó error en el diligenciamiento el acta de visita" e indicó las fechas en las que presuntamente fueron atendidas, sin embargo al validar en anexo N°1 pestaña "RCD" se evidencia que no se ajustaron las fechas, así mismo, al revisar las actas de visita de las PQR mencionadas que se encuentran cargadas en el SIGAB, se evidencia que, estas presentan fechas de recolección diferente al señalado por el Concesionario, por lo cual, se remitirá la observación mediante el respectivo comunicado.</p>



## Informe mensual de Supervisión y Control

MES - AÑO	COMUNICADO / FECHA	OBSERVACIONES
Noviembre-21	UAESP-CPC-ASE2-3177-21 (31/12/2021) (Radicado UAESP pendiente)	<p>La Interventoría realizó observaciones sobre algunas solicitudes atendidas que no contaban con soportes de ingreso a la escombrera Tunjuelo para esas fechas, y solicitó la certificación de disposición de noviembre de 2021; así mismo, requirió explicar la diferencia entre la cantidad de solicitudes del "servicio de escombros domiciliarios" reportados en la base de PQR's para el mes de noviembre de 2021 en el SIGAB y lo reportado por el Concesionario.</p> <p>Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200128411 (25/01/2022).</p> <p>La Interventoría realizó la revisión de la información remitida, encontrando que el Concesionario no dio aclaración a todas las observaciones realizadas, por lo cual, se reiteró la observación mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3337-22 (24/02/2022) (Radicado UAESP pendiente).</p> <p>Concesionario solicitó plazo para dar respuesta con oficio N°20221200131661 (25/02/2022), el cual se encontraba en validación de la Interventoría para cierre de mes.</p>
Diciembre-21	UAESP-CPC-ASE2-3267-22 (31/01/2021) (Radicado UAESP 20227000043792)	<p>La Interventoría realizó observaciones sobre algunas solicitudes atendidas que no contaban con soportes de ingreso a la escombrera Tunjuelo para esas fechas, y solicitó la certificación de disposición de noviembre y diciembre de 2021.</p> <p>Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200131651 (25/02/2022), el cual se encontraba en validación de la Interventoría para cierre de mes.</p>

- Recolección de Residuos de arrojo clandestino y puntos críticos**

En el capítulo de puntos críticos y arrojo clandestino de los informes mensuales de interventoría No.47 y 48 respectivamente, ésta informa que para el mes de enero de 2022 realizó 740 verificaciones (258 para puntos críticos y 482 para arrojo clandestino) y para el mes de febrero de 2022 realizó la verificación de 681 puntos (309 para puntos críticos y 372 para arrojo clandestino) de acuerdo con la adición No.15 (vigente desde el 20 de agosto hasta el 30 de abril de 2022) al contrato de Concesión No. 284 de 2018.

De dichas verificaciones la interventoría registra hallazgos. Para la determinación de un hallazgo la interventoría realiza el siguiente procedimiento: una vez identificado el punto crítico con presencia de residuos, ésta realiza una segunda verificación teniendo en cuenta la frecuencia de recolección definida por el Concesionario en su Plan Operativo. En caso de evidenciar que no se realizó la atención del punto crítico de acuerdo con dicho plan, la Interventoría genera el hallazgo respectivo en la Matriz Interactiva.

**Tabla 10. Relación puntos críticos atendidos – diciembre de 2021 y enero de 2022 - ASE 2.**

PUNTOS CRÍTICOS ATENDIDOS POR EL CONCESIONARIO Y ATENCIONES MENSUALES									
REPORTADO POR EL CONCESIONARIO EN SU INFORME MENSUAL									
LOCALIDAD	LOCALIDAD								
	Antonio Nariño	Bosa	Ciudad Bolívar	Los Mártires	Puente Aranda	Rafael Uribe Uribe	Teusaquillo	Tunjuelito	Total
PGIRS 2020	19	60	44	23	21	33	14	14	228
CENSO DICIEMBRE 2021	22	61	42	20	22	32	14	13	226
PUNTOS DICIEMBRE 2021	22	61	42	20	22	32	14	13	226
CENSO ENERO 2022(*)	22	61	42	20	22	32	14	13	226



## Informe mensual de Supervisión y Control

PUNTOS CRÍTICOS ATENDIDOS POR EL CONCESIONARIO Y ATENCIONES MENSUALES									
REPORTADO POR EL CONCESIONARIO EN SU INFORME MENSUAL									
LOCALIDAD	LOCALIDAD								
	Antonio Nariño	Bosa	Ciudad Bolívar	Los Mártires	Puente Aranda	Rafael Uribe Uribe	Teusaquillo	Tunjuelito	Total
PUNTOS ENERO(*)	22	61	42	20	22	32	14	13	226
ATENCIONES A PC DICIEMBRE	212	536	287	332	166	462	72	109	2.176
ATENCIONES A PC ENERO	213	511	286	292	164	444	71	96	2.077

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes No.47 y 48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo enero y febrero de 2022

(\*)Para el mes de enero de 2022, se presentaron diferencias en los puntos atendidos frente a los puntos censados para este periodo, lo cual fue observado al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3324-22. Como consecuencia de esto, el Concesionario mediante comunicado 20221200131411 presentó las respectivas aclaraciones, en donde manifestó que "El censo de puntos críticos no ha sido modificado, sin embargo, se pueden presentar errores en la digitación" motivo por el cual se presenta el respectivo ajuste.

Teniendo en cuenta que los puntos críticos son identificados por el Concesionario de acuerdo con su operación y deben ser actualizados mensualmente, se pueden presentar diferencias respecto a los puntos establecidos en el PGIRS 2020 los cuales se plantearon como una línea base.

En relación con los puntos de arrojado clandestino para los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022, se evidencia una disminución de 37 puntos con respecto al mes de diciembre, sin embargo, se realizaron más atenciones a los puntos de arrojado en el mes de enero.

**Tabla 11. Relación puntos arrojado clandestino atendidos – diciembre de 2021 y enero de 2022 - ASE 2.**

PUNTOS ARROJO CLANDESTINO ATENDIDOS POR EL CONCESIONARIO									
REPORTADO POR EL CONCESIONARIO EN SU INFORME MENSUAL									
ITEM	LOCALIDAD								
	Antonio Nariño	Bosa	Ciudad Bolívar	Los Mártires	Puente Aranda	Rafael Uribe Uribe	Teusaquillo	Tunjuelito	Total
PUNTOS DE ARROJO DICIEMBRE 2021	67(*)	82	68	135	130	83	35	152	752
ATENCIONES A PUNTOS DE ARROJO DICIEMBRE 2021	79(*)	102	87	240	145	96	235	190	1.174
PUNTOS DE ARROJO ENERO 2022	70(*)	106	74	114	110	79	29	133	715
ATENCIONES A PUNTOS DE ARROJO ENERO 2022	93(*)	130	95	247	142	88	241	184	1.220

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes No.47 y 48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo enero y febrero 2022



(\*) El valor reportado por el concesionario corresponde a los datos del informe mensual, el cual menciona la atención unificada para la localidad de Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe. No obstante, la información para la localidad de Rafael Uribe Uribe, aparece de forma independiente.

Del análisis presentado por la interventoría en relación con el histórico de la cantidad en peso (toneladas) recolectadas y transportadas por el Concesionario, las certificadas por el relleno sanitario y las avaladas por la Interventoría, entre los meses de marzo de 2018 y diciembre de 2020 se encuentra que para el año 2020 el mes en el cual se recogieron la mayor cantidad de este tipo de residuos fue diciembre con 11.711,35 toneladas. Para el año 2021, se encuentra una tendencia de aumento sobre las toneladas dispuestas en el relleno sanitario, desde marzo de 2021 hasta el mes diciembre de 2021, siendo diciembre el mes donde se presentó la mayor cantidad de residuos de puntos críticos y arrojados clandestinos, dispuesta en relleno con un registro de 11.919,58 toneladas. Para el mes de enero de 2022 se recogieron 10.144,49 toneladas.

### De acuerdo con las conclusiones de la interventoría, se tiene:

- El Concesionario cumplió con la presentación de las evidencias de recolección de puntos críticos y arrojados clandestinos.
- Dentro del periodo comprendido entre marzo de 2018 y enero de 2022, se han recogido y transportado 480.174,38 toneladas de residuos sólidos recolectados en el marco de las Adiciones de puntos críticos, con un promedio mensual de 10.216,48 toneladas, de acuerdo con la información del certificado de Toneladas Dispuestas por el Concesionario emitido por Unión Temporal Inter DJ – Interventor del Relleno Sanitario Doña Juana – RSDJ.
- En cuanto a los reportes cerrados de los meses de enero y febrero de 2022 por parte del Concesionario, relacionados con arrojados clandestinos, se establece una gestión oportuna de los mismos.

### 2.2.1 Descripción de las actividades presentadas por el concesionario

De acuerdo con la tabla 8-Resultados del mes del informe No.51, relacionada con la recolección de RCD domiciliarios del periodo del 1 al 28 de febrero de 2022 versión 1, presentado por el concesionario LIME ESP SA a la interventoría, se reporta un total de 319 solicitudes con un volumen total de 496 m<sup>3</sup>.

El total de recolección y transporte de RCD reportado en el informe del concesionario para el mes de febrero 2022 será analizado y validado por la interventoría en su informe del mes de marzo de 2022, por lo tanto, este valor está sujeto a ajustes de acuerdo con el análisis y revisión que realice la interventoría.

### 2.2.2 Análisis de los tiempos de atención de la solicitud de recolección de RCD domiciliarios

Con base en lo reportado por la Interventoría en sus informes mensuales No.47 y 48, ésta verificó la cantidad de solicitudes del "servicio de escombros domiciliarios" en la base de PQRS para los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022 consignada en el SIGAB y encontró que se registraron 367 y 306 respectivamente, dato que coincide con lo reportado por el concesionario. Adicionalmente, la interventoría comparó los certificados de la escombrera contra la información registrada de solicitudes atendidas, encontrando que, para el mes de diciembre de 2021 se relacionaron 11 solicitudes atendidas los días 08, 24, 25 y 31 de diciembre que no contaban con soportes de ingreso a la escombrera para esas fechas, ante esto la interventoría realizó observaciones al concesionario mediante radicado UAESP 20227000043792 del 31 de enero de 2021, de esto el concesionario dio respuesta con copia a la UAESP radicado No. UAESP 20221200131651 del 25 de febrero, el cual se encontraba en validación por parte de la interventoría.

De igual forma, para el mes de enero de 2022 se relacionaron 4 solicitudes, atendidas el 11 y 24 de 2022, sin certificados de ingreso a la escombrera para esas fechas. Por lo tanto, la interventoría radicó la observación ante el concesionario con copia a la Unidad (radicado UAESP 20227000107952 del 28 de febrero de 2022), donde solicita



## Informe mensual de Supervisión y Control

aclarar la novedad identificada. El equipo de supervisión realizará el seguimiento a la respuesta del concesionario y solicitará a la interventoría que dicha aclaración quede registrada en el informe del mes de marzo de 2022.

Por otro lado, la interventoría informa que dio cierre a las observaciones generadas en el mes de abril de 2021 con respecto a lo relacionado con la presentación de los certificados emitidos por el sitio de disposición final, el cual se encuentra en proceso de radicación ante el concesionario.

Adicionalmente informa que el Concesionario no ha atendido de forma total las observaciones generadas con respecto al reporte de recolección y transporte de RCD a escombrera correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021, específicamente lo relacionado con la presentación de los certificados emitidos por el sitio de disposición final, insumo esencial para la validación de las cantidades reportadas; la Interventoría mediante comunicados UAESP- CPC-ASE2-3338-22 del 24 de febrero, UAESP-CPC-ASE2-3250-22 (Rad.UAESP 20227000038922) del 27 de enero de 2021, UAESP-CPC-ASE2-3337-22 del 24 de febrero, reiteró al Concesionario dichas solicitudes.

Finalmente, La Uaesp en las verificaciones realizadas a los tiempos de atención de RCD en los meses entre abril – noviembre de 2021, encontró solicitudes con tiempos de atención mayores a dos días hábiles de acuerdo con el numeral 2.11 del Reglamento técnico operativo “*El concesionario del servicio público de aseo será responsable de la recolección de residuos de origen domiciliario resultante de construcciones y demoliciones; cuando se haya realizado la solicitud respectiva por parte del usuario. En tales casos, el plazo para prestar el servicio solicitado no podrá superar dos (2) días hábiles*”. De acuerdo con lo anterior mediante el oficio 20212000166551 del 2 de septiembre de 2021 y por medio del correo electrónico del 8 de febrero de 2022, se solicitó a la interventoría verificar las solicitudes indicadas anteriormente a lo que respondió: “*Una vez contextualizada la información, la Interventoría con el objeto de dar atención a la solicitud aclara que, lo establecido en el capítulo N°2 del Anexo N°3 “Reglamento técnico operativo para la prestación del servicio público de aseo en la ciudad de Bogotá D.C. referente al plazo (máximo 2 días hábiles) para prestar el servicio a las solicitudes de recolección de RCD de origen domiciliario, se debe calcular teniendo en cuenta la fecha de aforo o de visita y la fecha de la atención. Lo anterior, debido a que, el Concesionario solo puede determinar, calcular o medir los metros cúbicos de RCD a recolectar y disponer, únicamente cuando realiza la visita al usuario, y es en ese momento que se genera el acuerdo comercial entre las partes*”.

La interventoría realiza dicho análisis con base en lo establecido en el Decreto 1077 de 2015 del Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio en su artículo 2.3.2.2.3.44: “*El prestador del servicio público de aseo será responsable de la recolección de residuos de construcción y demolición residenciales cuando se haya realizado la **solicitud respectiva por parte del usuario y la aceptación por parte del prestador**. En tales casos, el plazo para prestar el servicio solicitado no podrá superar cinco (5) días hábiles.*” (negrilla fuera de texto)

Por lo anterior y acorde con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de las solicitudes reportadas en el SIGAB de los tiempos de recolección de RCD domiciliarios de los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022, tomando como base el informe generado por SIGAB, encontrando que de las 673 solicitudes recibidas, 432 presentaban tiempos de atención mayores a los tiempos establecidos en el numeral 2.11 del Reglamento técnico operativo (superiores a 2 días).

Por lo expuesto anteriormente, se presenta una diferencia de concepto entre lo analizado por la Interventoría (aplicación del Decreto 1077 de 2015) y lo establecido en el anexo No.3 Anexo técnico del contrato 284, por lo tanto, esta Supervisión solicitó concepto jurídico a legales mediante memorando No. 20222000020683 el 14 de marzo de 2022, con el objeto de definir la normatividad a ser aplicada en el seguimiento de los tiempos de recolección de RCD.

### ✓ **Análisis de las solicitudes de recolección de escombros clandestinos:**

En relación con las solicitudes de recolección de arrojado clandestino para los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022 se presentaron:



**Tabla 12. Número de Solicitudes Clandestinas por Localidad**

PERIODO	TUNJ.	BOSA	TEUS.	MÁRTIRES	A. NARIÑO	P. ARANDA	RAFAEL URIBE	CIUDAD BOLÍVAR	TOTAL SOLICITUDES
DIC.21	20	51	34	13	13	46	31	59	267
ENE.22	8	52	28	4	14	23	24	33	186
TOTAL	28	103	62	17	27	69	55	92	453

Fuente: Informe Mensual No.48- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo enero de 2022- Informe de puntos críticos y arrojado clandestino

Conforme a lo anterior, se evidencia que, para el mes de enero de 2022, las “Solicitudes servicio de escombros clandestinos” decrecieron en un 30,34% respecto al mes de diciembre de 2021.

Sobre la localidad con mayor participación de solicitudes, se evidenció ciudad Bosa, la cual mantiene una participación 21,82%, seguidamente, de la localidad de Ciudad Bolívar con el 17,06% del total.

## 2.2.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP a recolección de RCD

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de recolección y transporte en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó una (01) visita de la siguiente manera:

**Tabla 13. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de recolección y transporte en el mes de enero 2022.**

No de Visita	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	Sigab
1	25/02/2022	Teusaquillo	Calle 39 No 25-06	Verificar en terreno que el operador este prestando el servicio de recolección de residuos especiales RCD domiciliarios	Ninguna	X	

## 2.3 ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA

La actividad de barrido y limpieza se aplica a las vías pavimentadas y no pavimentadas, ciclorutas, puentes, glorietas, rotondas, orejas, senderos y mixtos, separadores centrales y laterales de vías vehiculares, alamedas parques públicos en sus diferentes modalidades, plazas, plazoletas y zonas duras de las localidades de Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, Teusaquillo, y Tunjuelito, pertenecientes al ASE No 2, en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS realizada en el 2020 y lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo – Resolución UAESP 026 del 2018.

### 2.3.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital en el componente del servicio de barrido y limpieza del cual se presenta el siguiente resumen.

Para el mes de febrero del 2022, la interventoría del servicio público de aseo – Proyección Capital realizó un total de 418 verificaciones en campo con el fin de validar la prestación del componente de barrido manual y mecánico:





## Informe mensual de Supervisión y Control

**Tabla 14.** Verificaciones realizadas por interventoría para el mes de febrero del 2022

Actividad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Hallazgos Técnicos Operativos
Barrido Manual	403	41
Barrido Mecánico	15	1
Total	418	42

Fuente Informe No.48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

Se puede observar que para el barrido manual se realizaron 403 verificaciones, encontrando un total de 41 hallazgos técnicos operativos discriminados por localidad de la siguiente manera:

**Tabla 15** Verificaciones realizadas por localidad para barrido manual, mes de febrero del 2022

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Hallazgos Técnicos Operativos
Antonio Nariño	20	1
Bosa	92	20
Ciudad Bolívar	56	8
Los Mártires	68	3
Puente Aranda	57	0
Rafael Uribe	34	7
Teusaquillo	58	2
Tunjuelito	18	0
Total	403	41

Fuente Informe No.48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

Los 41 hallazgos están relacionados con la afectación de área limpia con 18 reportes, y la no liberación de zonas duras en la totalidad de la micro ruta con 15 reportes, el no retiro de los residuos de las cestas públicas con 7 reportes y la no atención del separador de la vía en despápele y/o barrido con 1 reporte, principalmente en la localidad de Bosa. Estos hallazgos fueron reportados al concesionario mediante la matriz interactiva y continuación se presenta el estado de la gestión de estos según el reporte:

**Tabla No 16** Gestión de Hallazgos Matriz Interactiva

Mes	Estado de Hallazgos Gestionados Durante el Mes							
	Total de Hallazgos Reportados en la Matriz	Sin Gestionar	Gestionado	Prorroga	En Revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Feb-22	41	5	1	0	0	35	0	0

Fuente Informe No.48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

Durante el mes de febrero de 2022, se gestionó un total de 41 hallazgos, los cuales se encontraban en los siguientes estados para fin de mes: 1 gestionado, 35 cerrados (atendidos por el Concesionario y sin observaciones) y 5 sin gestionar debido a que se encuentran dentro de los tiempos para ser contestados por el Concesionario.

Para el mes de febrero del 2022, la UAESP no envió solicitud a la interventoría que generara requerimientos al concesionario, tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctivas – SAC para la actividad de barrido manual.



## Informe mensual de Supervisión y Control

Finalmente, se puede observar que para el barrido mecánico se realizaron 15 verificaciones, encontrando un total de 1 hallazgos técnicos operativos discriminados por localidad de la siguiente manera:

**Tabla No 17.** Verificaciones realizadas por interventoría por localidad para barrido mecánico, mes de enero del 2022

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Hallazgos Técnicos Operativos
Antonio Nariño	1	0
Bosa	0	0
Ciudad Bolívar	1	0
Los Mártires	6	0
Puente Aranda	2	0
Rafael Uribe	1	0
Teusaquillo	2	0
Tunjuelito	2	1
Total	15	1

Fuente Informe No.48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

El único hallazgo está relacionado con la afectación de área limpia principalmente en la localidad de Tunjuelito. Este hallazgo fue reportado al concesionario mediante la matriz interactiva y se gestionó a satisfacción.

Durante el periodo del presente informe no se enviaron solicitudes por parte de la UAESP a la interventoría relacionadas con el componente de barrido manual y mecánico, tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva – SAC por parte de la Interventoría para esta actividad.

Finalmente, la interventoría presenta en la siguiente tabla la trazabilidad y el estado de gestión de los comunicados emitidos en el mes de febrero 2022, con relación a las observaciones en la información reportada por el concesionario en los meses anteriores relacionados con la actividad de barrido y limpieza.

**Tabla No 18** Relación solicitudes realizadas al concesionario – Plan Operativo, febrero 2022

Mes-Año	Comunicado / Fecha	Observaciones
Dic-21	UAESP-CPC-ASE2-3267-22 (31/01/2022) Radicado UAESP 20227000043792	La Interventoría realizó observaciones sobre los kilómetros reportados por el Concesionario en su informe de diciembre del 2021 se encuentran por encima del valor referencia dado por el PGIRS 2020  El Concesionario dio respuesta con oficio No 20221200131651 del 25 de febrero del 2022, el cual se encontraba en validación de la interventoría para cierre de mes.

Fuente Informe No.48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

### 2.3.2 Descripción de las actividades presentadas por el concesionario

Dentro del Plan Operativo entregado por el concesionario para el mes de febrero del 2022, no se presentaron actualizaciones y se encuentra vigente la versión 2 de la siguiente manera:



## Informe mensual de Supervisión y Control

**Tabla No 19** Resumen Plan Operativo.

Versión del P.O	Barrido Mecánico		Barrido Manual		Cantidad de Vehículos
	Cantidad de Macrorrutas	Cantidad de Microrutas	Cantidad de Macrorrutas	Cantidad de Microrutas	
V1	3	17	16	652	9
V2	6	32	11	637	9

Fuente: Informe No.51 EMPRESA LIMPIEZA METROPOLITANA S.A E.S.P., Periodo de febrero de 2022

Para el mes de febrero del 2022 se discrimina por localidad la cantidad de kilómetros atendidos para barrido mecánico y barrido manual de la siguiente manera:

**Tabla 20.** Cantidad de Km barridos por Localidad

Localidad	Barrido Manual Total de KM Atendidos	Barrido Mecánico Total de KM Atendidos
Antonio Nariño	5532	2876
Bosa	15310	1868
Ciudad Bolívar	13797	910
Los Mártires	23922	4339
Puente Aranda	13797	7037
Rafael Uribe Uribe	7900	0
Teusaquillo	15694	5503
Tunjuelito	4859	2798
Total	100.811	25.331

Fuente: Informe No.51 EMPRESA LIMPIEZA METROPOLITANA S.A E.S.P., Periodo de febrero de 2022

El total de Kilómetros barridos reportado en el informe del concesionario para el mes de febrero del 2022 será analizado y validado por la interventoría en su informe del mes de marzo de 2022, por lo tanto este valor está sujeto a variación

### 2.3.3 Análisis de las visitas de campo

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría del servicio de barrido y limpieza en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación, el equipo de supervisión realizó siete 7 visitas de la siguiente manera:

**Tabla 21.** Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de barrido y limpieza en el mes de febrero 2022.

No.	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	25/02/2022	Teusaquillo	Diagonal 46 a No 16-12	Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido manual	Ninguna	X	



## Informe mensual de Supervisión y Control

No.	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
2	23/02/2022	BOSA	Calle 65 sur con carrera 78 l	Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido manual	Ninguna	X	
3	16/02/2022	Teusaquillo	Calle 41#27a-14	Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido manual	Ninguna	X	
4	02/02/2022	Teusaquillo	Sector Estadio Nemesio Camacho El Campín	Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido manual	Ninguna	x	
5	25/02/2022	Teusaquillo	Diagonal 46 a No 16-12	Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido manual	Ninguna	x	
6	16/02/2022	MARTIRES	N/A	Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido mecánico mediante la plataforma SIGAB. (Microruta 21-5101)	Ninguna		X
7	21/02/2022	Tunjuelito	NA	Realizar el seguimiento y supervisión al componente de barrido mecánico mediante plataforma SIGAB	Ninguna		X

Fuente: elaboración propia.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

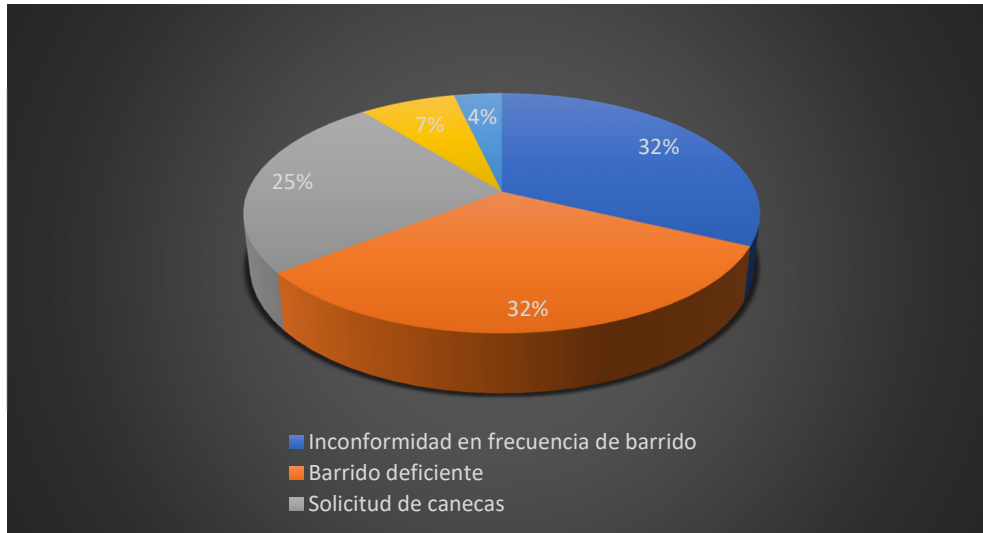
### 2.3.4 Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR`S) según la información reportada por el SIGAB (febrero 2022)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR`S) según la información reportada en el SIGAB, para determinar la queja más recurrente.

De manera general para el mes de febrero de 2022 se presentaron 4660 registros entre quejas, reclamos y solicitudes para la ASE 2. De los cuales, ochenta y cuatro (84) se identificaron para el componente de barrido y limpieza.

La distribución de estas fue sobre: Inconformidad en la frecuencia de barrido con 27 quejas, Barrido deficiente con 27 quejas, no descanecan con 6 quejas, barren y dejan montones con 3 quejas, y Solicitud de canecas con 21 quejas. El comportamiento para el mes de febrero de 2022 se presenta en la gráfica 2.

**Gráfica 2. Comportamiento PQRS para el componente de barrido y limpieza en el periodo febrero de 2022.**



*Fuente: elaboración propia, desde la información reportada en SIGAB*

Haciendo una discriminación por localidades de la ASE 2, se encontró que las localidades con mayores quejas y/o solicitudes para el mes de febrero del 2022 son la localidad de Ciudad Bolívar con 17 PQRS y la localidad de Rafael Uribe con 23 PQRS.

Finalmente es importante mencionar que desde el componente de barrido y limpieza se llevarán a cabo visitas de supervisión el siguiente mes, con el propósito de verificar los subcomponentes, priorizándolos para el plan de trabajo del periodo en referencia.

Los datos del anterior análisis se anexan al presente informe, los cuales fueron consultados en la plataforma SIGAB el 22 de marzo de 2022, plataforma en donde se almacenan todas las solicitudes ingresadas en el periodo de análisis, para todos los componentes

## 2.4 CONTENEDORES

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital No 48 periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2022, en el componente de contenedores.

Para el mes de febrero de 2022, la interventoría informó en su informe que realizó un total de 117 verificaciones de contenedores en campo distribuidas de la siguiente manera:

**Tabla 22. Verificaciones realizadas por interventoría para contenedores, mes de febrero del 2022**

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Instalación	1	0	0
Operación	34	0	0
Mantenimiento	26	4	13
Lavado	56	0	0
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>4</b>	<b>13</b>

*Fuente: Informe Mensual No.48- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022*

- **Validación instalación de contenedores:**

En el mes de febrero de 2022, en total se ejecutó una (1) verificación relacionada con la instalación, en la cual, la interventoría reportó que no se identificaron hallazgos.



## Informe mensual de Supervisión y Control

**Tabla 23.** Verificaciones realizadas por interventoría para instalación de contenedores, mes de febrero del 2022

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	0	0	0
Bosa	1	0	0
Ciudad Bolívar	0	0	0
Los Mártires	0	0	0
Puente Aranda	0	0	0
Rafael Uribe Uribe	0	0	0
Teusaquillo	0	0	0
Tunjuelito	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe Mensual No.48- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

Adicionalmente, en este periodo se recibieron solicitudes por parte de la UAESP que generaron requerimientos al Concesionario con relación a la ubicación de los contenedores, tal y como se detalla a continuación:

**Tabla 24.** Relación de requerimientos generados al Concesionario para el mes de febrero del 2022

Radicado UAESP	Localidad	Asunto	Consecutivo de respuesta de la Interventoría	Fecha	Comunicado o respuesta del Concesionario
20212000250711 21/12/2021	Puente Aranda	Solicitud reubicación de contenedores dispuestos en la carrea 52C calle 44 sur.	UAESP-CPC-ASE2-3329-22 (Rad. UAESP 20227000088892)	18/02/2022	20221000131231 18/02/2022

Es importante recalcar que para este periodo no se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto a la ubicación de los contenedores.

- Operación de Contenedores:**

Se realizaron en total 34 verificaciones relacionadas con la atención de los residuos dispuestos en los contenedores, de las cuales, no se registró ningún hallazgo, tal y como se muestra en la *Tabla 25*.

**Tabla 25.** Cantidad de verificaciones realizadas para la operación con contenedores ASE 2, mes febrero del 2022

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	0	0	0
Bosa	6	0	0
Ciudad Bolívar	10	0	0
Los Mártires	0	0	0
Puente Aranda	6	0	0
Rafael Uribe Uribe	9	0	0
Teusaquillo	0	0	0
Tunjuelito	3	0	0
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe Mensual No.48- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022



## Informe mensual de Supervisión y Control

- Mantenimiento de los contenedores**

Durante el mes de febrero la interventoría realizó 26 verificaciones, en las cuales, se presentaron 13 hallazgos, relacionados principalmente con contenedores que presentaban averías que impiden la prestación correcta del servicio, en las localidades de Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe. Estos hallazgos fueron notificados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva para su atención, el Concesionario al final del mes dio atención de los hallazgos y se encontraban cerrados y sin observaciones.

**Tabla 26.** Cantidad de verificaciones realizadas para el mantenimiento con contenedores ASE 2, febrero del 2022

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	0	0	0
Bosa	0	0	0
Ciudad Bolívar	1	0*	9
Los Mártires	0	0	0
Puente Aranda	5	0	0
Rafael Uribe Uribe	20	4	4
Teusaquillo	0	0	0
Tunjuelito	0	0	0
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>4</b>	<b>13</b>

Fuente: Informe Mensual No.48- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

Adicionalmente, para el periodo de este informe, se gestionó la siguiente Solicitud de Acción Correctiva (SAC) respecto a la actividad de mantenimiento de contenedores

- ✓ **Lavado de contenedores:**

Se realizaron 56 verificaciones respecto a la actividad de lavado de contenedores, de las cuales no se presentaron hallazgos, tal y como se relaciona a continuación:

**Tabla 27.** Cantidad de verificaciones realizadas para el mantenimiento con contenedores ASE 2, febrero del 2022

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	0	0	0
Bosa	8	0	0
Ciudad Bolívar	16	0	0
Los Mártires	0	0	0
Puente Aranda	8	0	0
Rafael Uribe Uribe	12	0	0
Teusaquillo	0	0	0
Tunjuelito	12	0	0
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe Mensual No.48- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

- Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

La interventoría en el numeral 3.2.2 del informe mensual No.48 presenta el resumen de la programación de verificaciones en campo junto con la cantidad de visitas realmente ejecutadas; evidenciando que se realizaron mayor número de visitas para el componente de contenerización con un total de 117 verificaciones ejecutadas.



## 2.4.1 Descripción de las actividades presentadas por el concesionario

De acuerdo con lo reportado en el informe No.51 del periodo del 1 al 28 de febrero de 2022 versión 1, presentado por el concesionario LIME E.S.P. S.A a la interventoría, informa que se realizaron 5634 atenciones de mantenimiento preventivo incluyendo limpiezas externas, verificación funcional, ajuste de cauchos, ajuste de tapas, ajuste de sistema de apertura, verificación de señalización y plegables. Para los contenedores entregados como comodato, se incluye un lavado completo (externo e interno).

Así mismo, se realizaron 1338 mantenimientos correctivos y en materia de lavado de contenedores, se atendió un total de 2192 contenedores realizando específicamente 3438 lavados internos y externos.

Por otro lado, el prestador informa que, durante el mes de febrero de 2022, no se realizó la entrega o el traslado de contenedores aprovechables en establecimientos privados dentro de la ASE2. No obstante, si se presentaron doce (12) casos de vandalismo, incluyendo cinco (5) contenedores no aprovechables y siete (7) aprovechables, los cuales fueron reemplazados y ubicados exactamente en el mismo punto.

La anterior información, será analizada y validada en el informe de interventoría del mes de marzo de 2022, por lo tanto, es importante resaltar que los valores anteriores no han sido aprobados por la interventoría.

## 2.4.2 Análisis de las visitas de Campo

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría del servicio de contenedores en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó cuatro (4) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 28. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de contenerización,**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	03/02/2022	Rafael Uribe Uribe	Calle 33 sur entre carreras 18 y 23	Realizar el seguimiento al estado de los contenedores ubicados en el cuadrante de la calle 33 sur entre carreras 18 y 23 de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Se encontró un contenedor (58634) quemado parcialmente, un contenedor con grafiti, un contenedor sin sticker (47709) y dos contenedores con la tapa dañada (47299 y 46813). Así mismo, estaban sucios y llenos de lixiviados.	x	
2	12/02/2022	Rafael Uribe Uribe	Carrera 5ª con calle 48J sur	Brindar el acompañamiento necesario para verificar y validar el estado de los puntos de concentración de contenedores en la localidad de Rafael Uribe Uribe	Se encontraron tres contenedores (3) en donde se evidencia un uso totalmente inadecuado por parte de la comunidad, con arrojados clandestinos de RCD's y residuos voluminosos en su interior. Por otro lado, no se evidenciaron fallas estructurales o funcionales en los contenedores, que	x	





## Informe mensual de Supervisión y Control

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
					afectaran la prestación del servicio.		
3	15/02/2022	Rafael Uribe Uribe	Calle 31 sur con carrera 17. Calle 48Q sur entre carreras 5 y 1. Sector Molinos 2 y Diana Turbay.	Realizar el seguimiento al estado de los contenedores ubicados en el cuadrante en estudio del Barrio Quiroga, en el Sector Molinos 2 y Diana Turbay.	Se evidenció el uso inadecuado de los contenedores por parte de la comunidad, con RCD's y residuos voluminosos alrededor de los mismos. Adicionalmente, se encontraron cuatro (4) contenedores con la tapa dañada (46906, 47361, 47309, 47521) y un contenedor aprovechable con grafiti (47906)002E	x	
4	15/02/2022	Ciudad Bolívar	Calle 58C sur No. 47-03. Barrio Arborizador a Alta, localidad de Ciudad Bolívar	Realizar el seguimiento al estado de los contenedores en el área en estudio, con el fin de contribuir con el diagnóstico del sistema de contenerización implementado en la ciudad, en el marco del PGIR's.	Se encontraron (25) contenedores con la tapa dañada, de los cuales eran (7) aprovechables y (18) no aprovechables. Contenedores aprovechables: L1032, L1065, L1174, L0844, L0939, L0901, L0609. Contenedores no aprovechables: 58710, 46703, 47390, 47237, 46846, 46759, 47264, 47240, 46756, 47461, 46849, 46913, 47060, 47837, 47419, 47357, 46801, 46643. Así mismo, se encontraron residuos voluminosos y RCD's en los alrededores de los contenedores.	x	

Fuente: elaboración propia.

Los daños e irregularidades encontradas en los contenedores fueron reportadas a la interventoría para que requiriera al concesionario tomar las respectivas acciones correctivas, de tal forma que se garantice el buen estado y funcionamiento de los contenedores.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

### 2.5 ACTIVIDADES DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICA

La actividad de lavado de áreas públicas para la ASE 2, se efectúa en las localidades de Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo y Tunjuelito, dando alcance a lo establecido en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo, numeral 4.3 – Lavado de Áreas Públicas, así como lo establecido en el documento de línea base del PGIRS en su actualización del año 2020 y en los acuerdos de lavado de áreas públicas suscritos aplicables a la ASE 2 y las adiciones de mayores frecuencias de lavado.



## 2.5.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente de lavado de áreas públicas del cual se presenta el siguiente resumen:

Durante el mes de febrero de 2022, la Interventoría informó en su informe mensual que para las áreas de lavado públicas del PGIRS no realizó verificaciones de campo, teniendo en cuenta que el Concesionario no programó actividades de lavado. Para las actividades de mayores frecuencias de lavado (Adición No.16), la Interventoría realizó un total de 135 verificaciones, de las cuales no se reportaron hallazgos

**Tabla 29. Verificaciones de campo interventoría a mayores frecuencias de lavado febrero de 2022.**

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	4	0	0
Bosa	0	0	0
Ciudad Bolívar	4	0	0
Los Mártires	69	0	0
Puente Aranda	23	0	0
Rafael Uribe Uribe	12	0	0
Teusaquillo	15	0	0
Tunjuelito	8	0	0
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe Mensual No.48- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

- Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario:**

Con relación a la revisión realizada por la interventoría de lo reportado por el concesionario en su informe mensual del mes de diciembre 2021 versión 2 (radicado 20221200129091, radicado 1 de febrero de 2022) El consorcio Proyección Capital, presentó el siguiente análisis en su informe:

El informe del mes de diciembre fue objeto de revisión por la Interventoría validando la ejecución de 234 puntos con 356 intervenciones correspondientes a 222.003,48 m<sup>2</sup>. En las siguientes tablas se presenta el detalle de la información:

**Tabla 30. Puntos validados de la ejecución del Concesionario diciembre 2021.**

LOCALIDAD	TIPO DE ÁREA				TOTAL PUNTOS VALIDADOS EN EL PERIODO (#)
	ÁREA PÚBLICA	BAJO PUENTE VEHICULAR	PUENTE PEATONAL	PUNTO SANITARIO	
ANTONIO NARIÑO	6	0	3	1	10
BOSA	11	0	6	0	17
CIUDAD BOLIVAR	0	0	8	1	9
LOS MARTIRES	20	3	6	47	76



## Informe mensual de Supervisión y Control

LOCALIDAD	TIPO DE ÁREA				TOTAL PUNTOS VALIDADOS EN EL PERIODO (#)
	ÁREA PÚBLICA	BAJO PUENTE VEHÍCULAR	PUENTE PEATONAL	PUNTO SANITARIO	
PUENTE ARANDA	0	11	13	3	27
TEUSAQUILLO	18	19	18	5	60
TUNJUELITO	0	4	7	1	12
RAFAEL URIBE URIBE	14	0	6	3	23
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>37</b>	<b>67</b>	<b>61</b>	<b>234</b>

Fuente: Informe Mensual No.48- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

**Tabla 31.** Área total validada de la ejecución del Concesionario –diciembre 2021.

LOCALIDAD	TIPO DE ÁREA				TOTAL ÁREA VALIDADA EN EL PERIODO (m <sup>2</sup> )
	ÁREA PÚBLICA	BAJO PUENTE VEHÍCULAR	PUENTE PEATONAL	PUNTO SANITARIO	
ANTONIO NARIÑO	1.999,88	0,00	1.063,19	62,09	3.125,17
BOSA	7.318,55	0,00	5.354,64	0,00	12.673,19
CIUDAD BOLIVAR	0,00	0,00	4.384,21	425,27	4.809,48
LOS MARTIRES	38.675,86	3.166,81	4.133,33	31.755,23	77.731,24
PUENTE ARANDA	0,00	4.837,37	9.274,10	252,74	14.364,21
TEUSAQUILLO	61.101,54	18.137,43	15.145,59	2.649,39	97.033,95
TUNJUELITO	0,00	3.062,76	3.043,95	24,63	6.131,34
RAFAEL URIBE URIBE	3.509,92	0,00	2.291,73	333,26	6.134,91
<b>Total</b>	<b>112.605,76</b>	<b>29.204,37</b>	<b>44.690,75</b>	<b>35502,61</b>	<b>222.003,48</b>

Fuente: Informe Mensual No.48- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

Este concepto técnico fue remitido por la Interventoría al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3274-22 del 2 de febrero de 2022 y copiado a la UAESP con radicado N° 20227000050082.

- **Informe de enero de 2022.**

De igual manera, la interventoría informó que realizó la verificación del informe del mes de enero de 2022, radicado por el concesionario el 18 de febrero de 2022 con el oficio 20221700131281, validando la ejecución de 232 puntos con 351 intervenciones correspondientes a 218.300,03 m<sup>2</sup>. En las siguientes tablas se presenta el detalle de la información:

**Tabla 32.** Puntos validados de la ejecución del Concesionario enero 2022.

LOCALIDAD	TIPO DE ÁREA				TOTAL PUNTOS VALIDADOS EN EL PERIODO (#)
	ÁREA PÚBLICA	BAJO PUENTE VEHÍCULAR	PUENTE PEATONAL	PUNTO SANITARIO	
ANTONIO NARIÑO	4	0	3	1	8
BOSA	11	0	6	0	17
CIUDAD BOLIVAR	0	0	8	1	9
LOS MARTIRES	20	3	6	47	76



## Informe mensual de Supervisión y Control

LOCALIDAD	TIPO DE ÁREA				TOTAL PUNTOS VALIDADOS EN EL PERIODO (#)
	ÁREA PÚBLICA	BAJO PUENTE VEHICULAR	PUENTE PEATONAL	PUNTO SANITARIO	
PUENTE ARANDA	1	11	13	3	28
TEUSAQUILLO	17	18	18	5	58
TUNJUELITO	0	4	7	1	12
RAFAEL URIBE URIBE	14	0	7	3	24
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>36</b>	<b>68</b>	<b>61</b>	<b>232</b>

Fuente: Informe Mensual No.48- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

**Tabla 33.** Área total validada de la ejecución del Concesionario –enero 2022.

LOCALIDAD	TIPO DE ÁREA				TOTAL ÁREA VALIDADA EN EL PERIODO (m <sup>2</sup> )
	ÁREA PÚBLICA	BAJO PUENTE VEHICULAR	PUENTE PEATONAL	PUNTO SANITARIO	
ANTONIO NARIÑO	1.808,46	0,00	1.063,19	62,09	2.933,75
BOSA	7.318,55	0,00	5.354,64	0,00	12.673,19
CIUDAD BOLIVAR	0,00	0,00	4.384,21	425,27	4.809,48
LOS MARTIRES	38.675,86	3.166,81	4.133,33	31.513,28	77.489,29
PUENTE ARANDA	19,22	4.837,37	9.274,10	252,74	14.383,43
TEUSAQUILLO	60.575,58	15.355,83	15.145,59	2.649,39	93.726,39
TUNJUELITO	0,00	3.062,76	3.043,95	24,63	6.131,34
RAFAEL URIBE URIBE	3.509,92	0,00	2.309,99	333,26	6.153,16
<b>Total</b>	<b>111.907,60</b>	<b>26.422,76</b>	<b>44.709,00</b>	<b>35260,66</b>	<b>218.300,03</b>

Fuente: Informe Mensual No.48- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

El concepto técnico fue remitido por la Interventoría al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-3344-22 del 25 de febrero de 2022 y copiado a la UAESP con radicado N° 20227000103922.

- Autorizaciones de lavados adicionales realizadas por la UAESP o interventoría**

Por solicitud de la Interventoría se realizó un (1) lavado adicional, a continuación, se presenta el detalle de esta información.

**Tabla 34.** Lavado adicional ejecutado por solicitud UAESP o interventoría.

DIRECCIÓN	FECHA	COMUNICADO O ACTA DE AUTORIZACIÓN (#)	ÁREA (m <sup>2</sup> )
AK 10 de CL 30F sur a CL 31 sur	24-feb-2022	UAESP-CPC-ASE2-3303-22	1.141,06
<b>TOTAL DE AREA EJECUTADA</b>			<b>1.141,06</b>

Fuente: Informe Mensual No.48- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2022

- Operativos especiales de Interventoría**

La Interventoría realizó operativos especiales en campo conforme con los cronogramas de actividades especiales de los concesionarios (por ejemplo, inauguración de sitios, eventos de afluencia masiva de público, etc.) y solicitudes a la Interventoría emitidas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- (Respuesta de PQR, seguimiento especial a sectores, entre otros).



En el mes de febrero de 2022, la Interventoría realizó un total de 2 operativos especiales. A continuación, se detalla uno de los Operativos Especiales atendidos por la Interventoría durante el mes de febrero de 2022:

1. El 24 de febrero de 2022, se acompañó la actividad de lavado de la plazoleta bajo puente peatonal ubicada en la carrera 10 con calle 31 sur de la localidad de Rafael Uribe Uribe. El Concesionario Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. atendió la actividad, dejando el área libre de residuos.

## 2.6 ACTIVIDADES DE CORTE DE CÉSPED

### 2.6.1 Análisis Del Informe De Interventoría

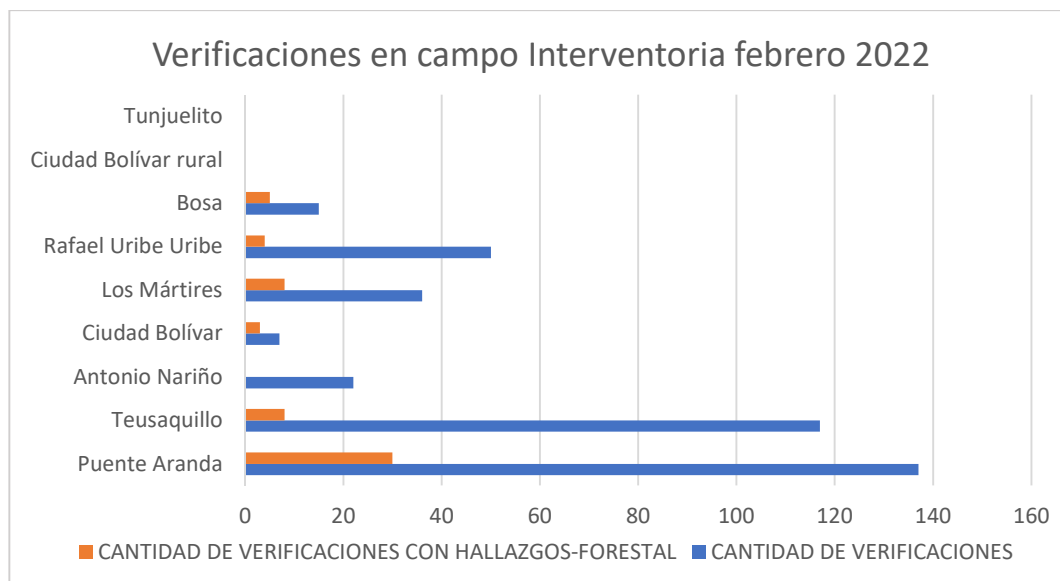
Se aclara que en la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de **enero de 2022** y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario** se tiene la información del periodo de **febrero de 2022**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

### 2.6.2 Análisis Del Informe De Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente de corte de césped del cual se presenta el siguiente resumen.

En cuanto a la **programación**, la interventoría manifiesta que el concesionario no presentó reprogramación para el mes de febrero de 2022, por lo tanto, con base a la programación de SIGAB para enero de 2022 se contempló la atención de 25.858 zonas verdes en las 8 localidades. Adicionalmente, se determinó que la programación reportada en la plataforma del SIGAB por el Concesionario que será ejecutada durante el mes de febrero de 2022, relaciona un total de 25.834 zonas verdes a intervenir.

Por otra parte, la interventoría realizó 384 **verificaciones** en campo a la prestación del servicio de corte de césped durante el periodo del presente informe, donde se encontraron 58 hallazgos-forestal, datos distribuidos por localidad de la siguiente manera:



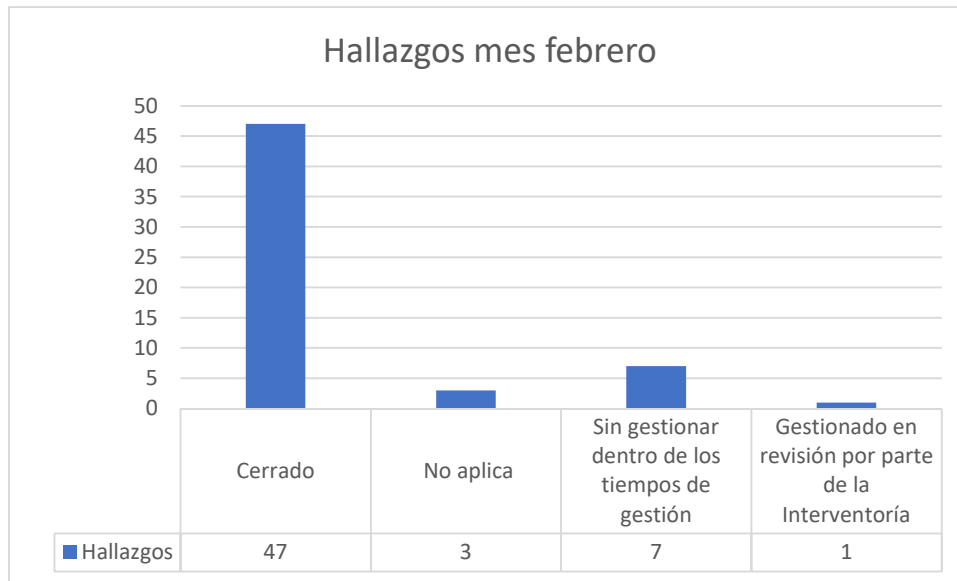
Fuente: Ajustado del Informe de Interventoría febrero del 2022



## Informe mensual de Supervisión y Control

De lo anterior, la interventoría evidenció que de los 58 hallazgos generados; treinta (30) están relacionados con: el código de zona verde reportado por el Concesionario presenta inconsistencias; dieciséis (16) están relacionados con: el Concesionario no realizó el corte vertical entre la zona verde y la zona dura (bordeo) con delimitación máxima de 3 cm; siete (7) el Concesionario no realizó la intervención completa del área programada; tres (3), el Concesionario no realizó el acopio de los residuos en bolsa gris y dos (2) con la zona verde presenta césped con altura mayor a 10 cm, no se evidenció la prestación del servicio.

Los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados por la interventoría al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. De igual manera, la interventoría informo que de los 58 hallazgos reportados en el mes de febrero de 2022 se encuentran de la siguiente manera:



*Fuente: Ajustado del Informe de Interventoría febrero del 2022*

### ✓ **Conclusiones de la interventoría:**

- La Interventoría realizó para corte de césped 384 verificaciones en campo en donde se identificó un total de 58 hallazgos forestal; donde se concluye que:

La localidad con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue Puente Aranda.  
Del total de los hallazgos, 47 de estos se encuentran cerrados

- El Concesionario ha dado respuesta de manera oportuna a los hallazgos informados por la Interventoría mediante la Matriz Interactiva.
- La Interventoría verificó que la actividad de corte de césped se realizó bajo los parámetros técnicos dentro del marco del contrato N°284 de 2018; por lo tanto, no fue necesario realizar Solicitudes de Acción Correctiva -SAC-al Concesionario para el mes de febrero de 2022.

### ✓ **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

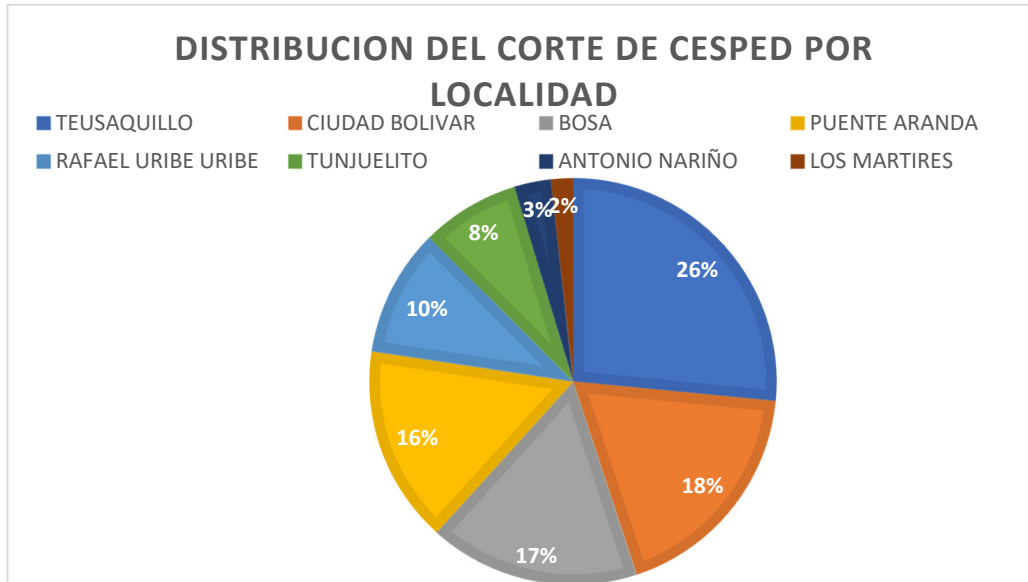
La interventoría en el numeral 3.2.2. del informe mensual No.48 presenta el resumen de la programación de verificaciones en campo junto con la cantidad de visitas realmente ejecutadas; evidenciando que se realizaron mayor



número de visitas para el componente de corte de césped (programadas + operativos especiales) que las programadas para el mes de febrero de 2022 (se tenían contempladas 326 verificaciones de campo).

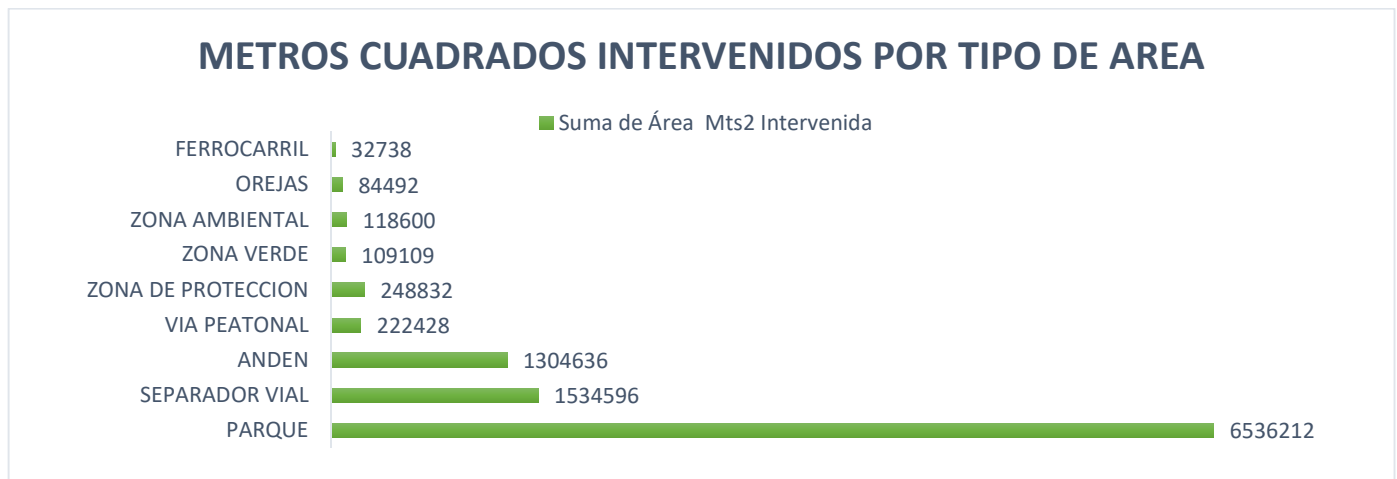
### 2.6.3 Descripción de las actividades presentadas por el concesionario

Durante el mes de febrero de 2022, en la zona de operación ASE 2, se realizó corte de césped en zonas públicas de uso público correspondiente a un área de 10.191.643 m<sup>2</sup>, no de 10.191.645 m<sup>2</sup>, como se reporta en el informe, se evidencia un incremento del 8,2 % respecto al mes anterior, a continuación, se muestra la distribución por localidad:



Fuente: Adaptado de Informe Mensual febrero 2022 LIME S.A. E.S.P

De conformidad con las gráficas anteriores, las localidades con más área verde intervenidas en el mes de febrero 2022 corresponden a: Teusaquillo (27%), Ciudad Bolívar (18%), Bosa (17%), Puente Aranda (16%), Rafael Uribe Uribe (10%), que acumulan el 88 % de las zonas verdes, mientras que Tunjuelito, Antonio Nariño y Los Mártires, acumulan el 12%.



Fuente: Adaptado de Informe Mensual febrero de 2022 LIME S.A. E.S.P



## Informe mensual de Supervisión y Control

A su vez el tipo de área más intervenida corresponde a parques, seguida de separadores viales y andenes.

Para el periodo del presente informe, se reportan 326 Toneladas de residuos vegetales generados en el servicio de corte de césped. El total de toneladas de recolección y transporte reportadas en el informe del concesionario para el mes de febrero de 2022 será analizado y validado por la interventoría en su informe del mes de marzo del 2022 por lo tanto, este valor está sujeto a variación

### 2.6.4 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó acompañamiento a las actividades de corte de césped efectuadas por el concesionario.

Debido a que, en periodos anteriores, se evidenció desviación en las fechas de cumplimiento a la programación para el componente, durante este periodo el seguimiento se realizó con mayor intensidad al cumplimiento de programación.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó tres (3) visitas con validación en terreno y un (1) seguimiento de programación y ejecución SIGAB. Cabe aclarar que para el mes de marzo se realizará una visita adicional para completar cinco (5) seguimientos en terreno de las actividades de corte y una (1) visita de SIGAB.

A continuación, se detallan las visitas realizadas para el componente de corte de césped:

**Tabla 30. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de corte de césped**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	09/02/22	Bosa	Calle 54C Sur #99 A-74 –	Seguimiento a cuadrillas de corte de césped	Durante la visita se verificó que el corte se realizara de acuerdo con el Reglamento TO, se realizó la verificación de herramientas, EPPs, y documentos.  seguimiento a las medidas ambientales	X	
2	09/02/22	Tunjuelito	Carrera 19 #52B – 15 –	Seguimiento a cuadrillas de corte de césped	Durante la visita se verificó que el corte se realizara de acuerdo con el Reglamento TO, se realizó la verificación de herramientas, EPPs, y documentos.  seguimiento a las medidas ambientales	X	
3	28/02/22	Rafael Uribe Uribe	Calle 48P Sur #3-46	Seguimiento a cuadrillas de corte de césped	Durante la visita se verificó que el corte se realizara de acuerdo con el Reglamento TO, se realizó la verificación de	X	





## Informe mensual de Supervisión y Control

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
					herramientas, EPPs, y documentos.  seguimiento a las medidas ambientales		
4	28/02/22	Los Mártires	Avenida Carrera 30 # 0-02 Y Calle 1 # 29C-71	Seguimiento a cuadrillas de corte de césped	Se realizó la verificación con la programación y ejecución reportada en SIGAB de corte de césped para la Localidad		X

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo (Véase Anexo)

### 2.6.5 Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR'S) según la información reportada por el SIGAB (FEBRERO 2022)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR's) según la información reportada en SIGAB en lo correspondiente al componente de corte de césped.

**Tabla 31. Relación de PQR registradas en SIGAB para el componente de corte de césped de febrero de 2022**

PERIODO	TOTAL DE PQR	TIPO DE PQR	CANTIDAD PQR	REPRESENTATIVIDAD %
Febrero	4660	Corte de césped	17	0.36
		Inconformidad en corte césped	5	0.11
		Recolección de ramas y pasto	19	0.41

Fuente: SIGAB, 2021

De acuerdo con esto se puede establecer que del total de PQR la representatividad ante las solicitudes de corte de césped es muy baja, además del mes de febrero de 2022, se presentó una disminución tanto en las solicitudes de corte de césped, como en las inconformidades por el servicio.

Lo anterior se puede asociar a la disminución de las lluvias y a la incorporación de nuevas zonas verdes que no se encontraban incluidas en el PGIRS 2020. Sin embargo, se aclara que para las zonas en que se ha dejado de prestar el servicio, debido a que no se cuenta con la información para establecer si corresponden al espacio público de uso público, tanto LIME como la UAESP están realizando traslado al DADEP para la aclaración de estas zonas verdes.

## 2.7 ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES

Se aclara que en la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de **enero de 2022** y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario** se tiene la información del periodo de **febrero de 2022**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.



## 2.7.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente del servicio de poda de árboles, del cual se presenta el siguiente resumen.

- ✓ Informe fichas técnicas y programación:

La Interventoría Proyección Capital informa en cuanto a la remisión de las fichas técnicas de poda, que LIME remitió a la interventoría el 4 de febrero de 2022 las fichas técnicas de atención de 3.377 individuos arbóreos del mes de enero, en el término establecido y en los formatos requeridos. El día 8 de febrero de 2022 la interventoría remite la información a la Secretaría Distrital de Ambiente.

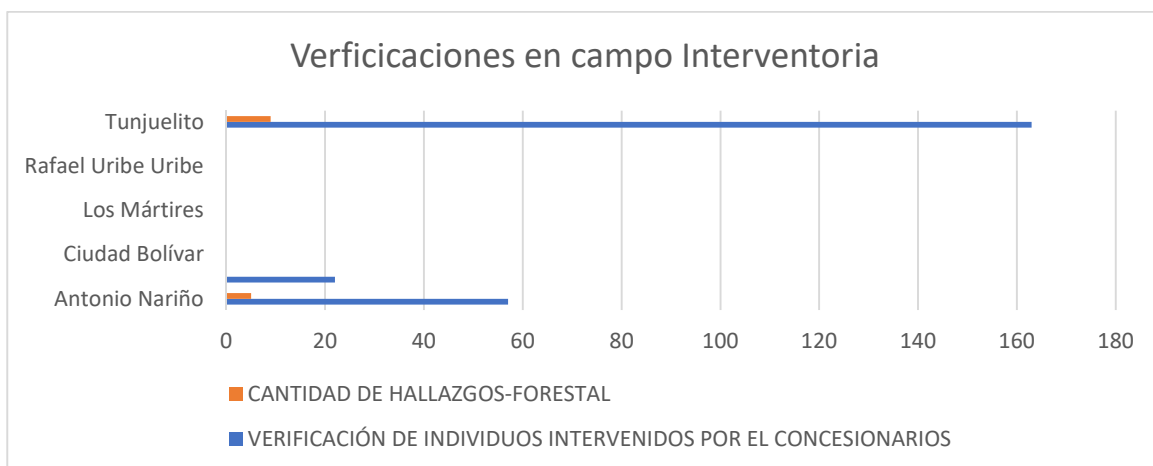
Adicionalmente, en cuanto a la programación del mes de febrero, informa que fue remitida por el concesionario en el tiempo establecido según el Reglamento Técnico Operativo, en donde se proyectó intervenir para febrero 3.408 ejemplares arbóreos, adicionalmente indica que el concesionario remitió en términos la programación para el mes de marzo con 4.746 individuos arbóreos a intervenir.

- ✓ Eventos SIRE:

En su informe la Interventoría relaciona un total de 30 eventos SIRE durante el mes de febrero reportados por la UAESP al Concesionario de los cuales se informó la atención de 0 eventos. Aclarando, que en relación con los SIREs la Interventoría únicamente consolida la información que le es copiada por parte de la unidad y el Concesionario.

- ✓ Verificaciones en campo:

La interventoría realizó 242 verificaciones en campo a la prestación del servicio de poda de árboles, donde se encontraron 14 hallazgos-forestal, datos distribuidos por localidad de la siguiente manera:



Fuente: Ajustado del Informe de Interventoría febrero del 2022

De acuerdo con lo anterior, en el mes de febrero de 2022 la interventoría realizó 242 verificaciones, encontrando 14 hallazgos- forestales distribuidos en las localidades de Tunjuelito y Antonio Nariño, de los cuales; seis (6) corresponden a: durante la poda los cortes no son limpios, lisos, planos y sin protuberancias (Tocón); cinco (5) corresponden a el Concesionario, al realizar la poda del árbol no hace aplicación del cicatrizante hormonal en todos los cortes realizados; uno (1) a el Concesionario realizó la poda del individuo arbóreo dejando cortes o heridas a las



## Informe mensual de Supervisión y Control

demás partes del árbol; uno (1) el Concesionario al realizar la poda del individuo arbóreo no despeja el mobiliario urbano y uno (1) con el Concesionario realizó un desgarre al individuo arbóreo.

Además, es de señalar que en lo correspondiente a la revisión manejo de avifauna, en el formato de calidad de poda de árboles para la pregunta ¿Se observa que no hay afectación a nidos o restos de polluelos y/o huevos, producto de la intervención de los árboles?, no se presentaron hallazgos en las verificaciones efectuadas en el mes y por parte del Concesionario no se reporta en el informe afectación alguna.

Los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva, encontrando que, según el reporte de la matriz los 14 hallazgos se encuentran en estado cerrado y adicionalmente se reporta que un (1) hallazgo reportado en la última semana del mes de enero de 2022 también fue cerrado.

### ✓ **Conclusiones de la interventoría:**

- La Interventoría realizó para poda de árboles, 242 verificaciones en campo en donde se identificó un total de 10 hallazgos forestal; de lo cual:
  - ✓ La localidad con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue Tunjuelito
  - ✓ El hallazgo más representativo agrupando el 43% de los hallazgos fue: durante la poda los cortes no son limpios, lisos, planos y sin protuberancias (Tocón).
- En las verificaciones realizadas por la Interventoría, se realizó la valoración del manejo de avifauna, sin presentar ningún hallazgo dentro de las 242 verificaciones realizadas en el mes de febrero de 2022.
- El Concesionario ha dado respuesta de manera oportuna a los hallazgos informados por la Interventoría mediante la Matriz Interactiva.

### ✓ **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

La interventoría en el numeral 3.2.2. del informe mensual No.48 presenta el resumen de la programación de verificaciones en campo junto con la cantidad de visitas realmente ejecutadas; evidenciando que se realizaron para el componente de poda de árboles las programadas para febrero de 2022.

### **2.7.2 Descripción de las actividades presentadas por el concesionario**

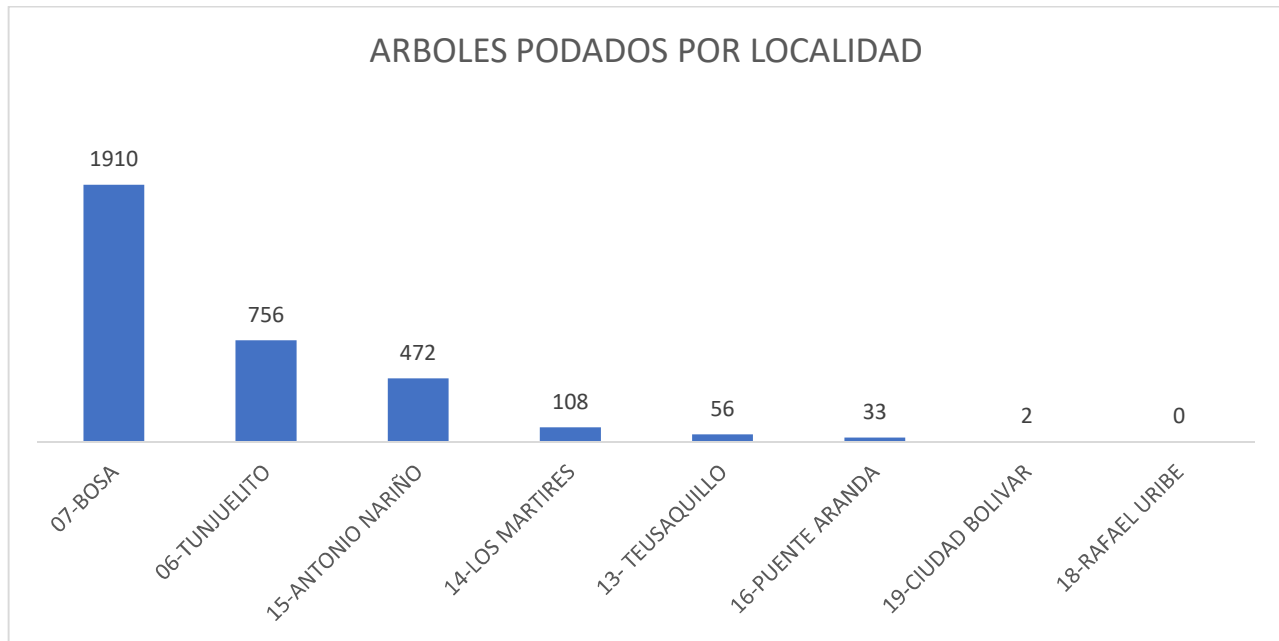
De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo se realizó la revisión y análisis del informe presentado por el Concesionario en el componente de Poda de Árboles.

La prestación del servicio de poda de árboles en el ASE 2 se realizó de conformidad con la programación aprobada por la SDA en el Plan de podas mediante el Concepto Técnico 17526 del 26/12/2018 de la Secretaría Distrital de Ambiente.

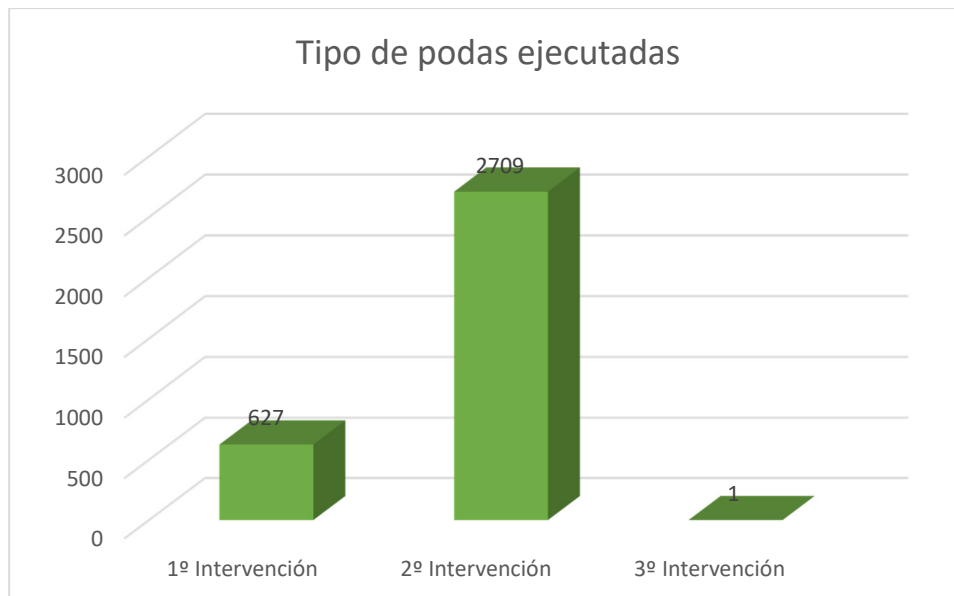
Para el periodo del presente informe se podaron 3.337 árboles de los cuales 4 fueron por evento SIRE, distribuidos en las siguientes localidades:



## Informe mensual de Supervisión y Control



Fuente: Adaptado de Informe Mensual LIME S.A. E.S.P



Fuente: Adaptado de Informe Mensual LIME S.A. E.S.P

De acuerdo con la información anterior el servicio de poda de árboles en el mes de febrero 2022 se centró en las localidades de Bosa y Tunjuelito. De los 3.377 árboles intervenidos 627 son intervenciones de primera intervención, 2.703 corresponden a podas de segunda intervención y uno (1) corresponden a tercera intervención.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## Informe mensual de Supervisión y Control

### ✓ Despeje de conos lumínicos de alumbrado público:

El concesionario presenta en su informe mensual, que durante el mes de febrero 2022 se atendieron en total 52 ejemplares arbóreos con ocasión al despeje de los conos lumínicos de las luminarias. Lo anterior, para mejorar el paso de la iluminación en diferentes zonas públicas del ASE 2 y mejorar las condiciones de seguridad de estas. Dichas intervenciones fueron realizadas en las localidades de Tunjuelito, Antonio Nariño, Los Mártires, Bosa y Teusaquillo principalmente.

### ✓ Manejo de Avifauna

En el registro de novedades del mes de febrero 2022, se reportan 27 árboles con nidos activos, por lo que no se ejecutan dichas podas para estos individuos.

### ✓ Recolección y transporte

Para el periodo del presente informe, se reportan 62 Toneladas de residuos vegetales generados en el servicio de poda de árboles.

### ✓ Reporte de Novedades

El concesionario reportó a la UAESP 3.517 novedades para el mes de febrero del 2022 que corresponden a individuos que por diferentes razones no se intervendrán, dentro de ellos la mayoría corresponde a situaciones de competencia del Jardín Botánico, correspondiente a situaciones de arbolado ausente en terreno que se encuentra en el SIGAU (2712 registros), arbolado Joven (309) Sin código SIGAU (229) y enfermos (1) registro, le siguen en proporción los árboles que se encuentran en zona de ronda hídrica competencia de la Empresa de Acueducto, cuya situación debe ser evaluada por la SDA correspondiente a 77 registros, arboles con riesgo eléctrico competencia de CODENSA con 66 registros y finalmente en la categoría OTRAS con 17 registros, se relacionan los que se encuentran en predio privado y los que no se intervinieron por presencia de nidos activos.



\*RE: Riesgo eléctrico; A: Ausente; ARB: Árbol con altura inferior a 2m; E: enfermo; SCS: Sin código SIGAU; PAN: Podas antitécnicas; RC: Riesgo de caída; S: Seco; ZH: Zona hídrica; PV: Privado; RA: restricción de acceso  
Fuente: Adaptado de información Formato registro de Novedades LIME S.A. E.S.P



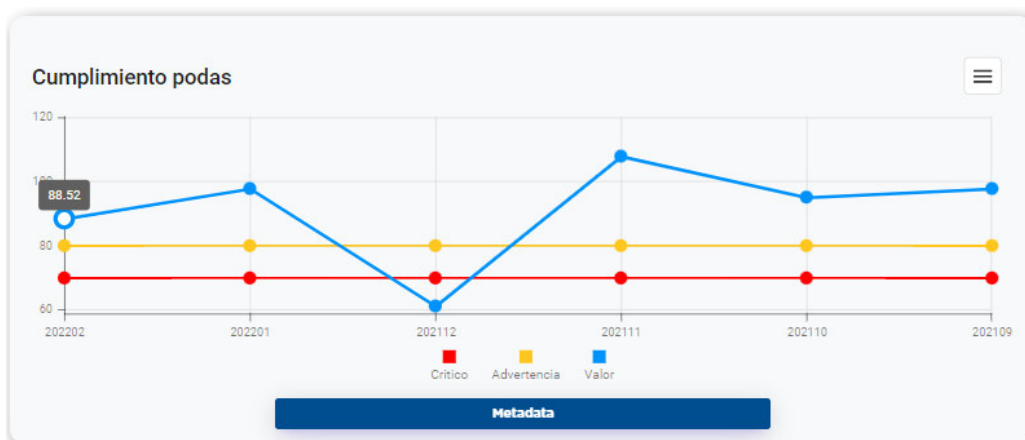
### 2.7.3 Seguimiento plan de poda

En enero de 2022 el porcentaje de ejecución respecto a la programación de SIGAU es 97.87%, por cuanto en las localidades de Puente Aranda, Teusaquillo y Tunjuelito, se realizó atención prioritaria solicitada por parte de la UAESP.

La localidad en la que el cumplimiento de podas para el mes de enero de 2022 es menor según los reportes en SIGAB, es Antonio Nariño con 68.45% seguido de la localidad de Los Mártires con 88.64%, en las demás localidades el porcentaje de ejecución es mayor a 90% de acuerdo con consulta SIGAB.

Por otra parte, durante el mes de febrero de 2022 el porcentaje de ejecución respecto a la programación de SIGAU es 88.52%, de las localidades con arbolado intervenido, la localidad en la que el cumplimiento de podas es menor según reportes en SIGAB es Los Mártires con 83.46%.

En el mes de febrero 2022, se llevó a cabo la solicitud priorizada No. 2768 solicitada desde la UAESP para la atención de ciclorrutas, correspondiente 42 árboles,



Fuente: Tomado de aplicativo SIGAB

### 2.7.4 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de poda de árboles.

Debido a que, en periodos anteriores, se evidenció desviación en las fechas de cumplimiento a la programación para el componente, durante este periodo el seguimiento se realizó con mayor intensidad al cumplimiento de programación.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación, el equipo de supervisión realizó (2) visitas con validación en terreno y dos (2) seguimiento de programación y ejecución SIGAB. Cabe aclarar que para el mes de marzo se realizarán tres (3) seguimientos en terreno de las actividades de poda y dos (2) visita de SIGAB.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó dos visitas en campo y una de seguimiento a programación en SIGAB de la siguiente manera:



## Informe mensual de Supervisión y Control

**Tabla 32. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de poda de árboles**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	09-02-2022	Tunjuelito	Calle 55 a Sur # 24	Seguimiento a cuadrillas de Poda de árboles.	Durante la visita se verificó que la poda se realizara de acuerdo con el Reglamento TO, se realizó la verificación de herramientas, EPPs, y documentos.	X	
2	28-02-2022	Antonio Nariño	KR 27 29A 99 S-	Seguimiento a programación cuadrillas de Poda de árboles.	Se realizó verificación de lo reportado en SIGAB del cierre mensual ejecutado y cumplimiento de actividad programada para el 01/02/2022		X
3	28-02-2022	Puente Aranda	KR 27 29A 99 S-	Seguimiento a programación cuadrillas de Poda de árboles.	Se realizó verificación de lo reportado en SIGAB del cierre mensual ejecutado y cumplimiento de actividad programada para el 15/02/2022		X
4	26-02-2022	Bosa	Carrera 84 Sur # 59-04	Seguimiento a cuadrillas de Poda de árboles.	Durante la visita se verificó que la poda se realizara de acuerdo con el Reglamento TO, se realizó la verificación de herramientas, EPPs, y documentos.	X	

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

Adicionalmente, desde la UAESP se realizó seguimiento a las 40 situaciones reportadas de eventos SIRE y/o eventos de emergencias, en su mayoría son del tipo recolección de residuos vegetales resultantes de talas de emergencia del Jardín Botánico dentro del marco del protocolo de emergencias del Distrito con 25 registros, en menor proporción con 10 registros corresponden a eventos para recolección de residuos vegetales donde se materializó la caída de ramas o volcamiento de arbolado y cinco (5) podas de emergencia por sire y concepto técnico (4 y 1 respectivamente)-

**Tabla 33. Relación de SIRE reportados en febrero de 2022**

Observaciones	N° del evento	ATENDIDO	Cuenta de Observaciones
<b>PODA DE ARBOLES</b>	<b>5382672</b>	SI	1
	<b>5386486</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>5390737</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>5391188</b>	SI	1



## Informe mensual de Supervisión y Control

Observaciones	N° del evento	ATENDIDO	Cuenta de Observaciones
	<b>2022ER04408</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>5391101</b>	SI	1
	<b>5391139</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>5391198</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>5391405</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>5391746</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>5391882</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>5392000</b>	SI	1
	<b>5392170</b>	SI	1
	<b>5392234</b>	PARCIALMENTE	1
<b>RESIDUOS VEGETALES</b>	<b>5392316</b>	SI	1
	<b>5390201</b>	SI	2
	<b>5390499</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>5391081</b>	SI	1
	<b>5391088</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>5391188</b>	SI	1
	<b>5391579</b>	SI	1
	<b>5392000</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>2021ER128317</b>	SI	5
	<b>2021ER187370</b>	SI	1
	<b>2021ER190033</b>	SI	1
	<b>2021ER190405</b>	SI	1
	<b>2021ER197252</b>	SI	3
	<b>2021ER203518</b>	SI	1
	<b>2021ER228466</b>	SI	2
	<b>2021ER249754</b>	SI	1
	<b>2021ER255357</b>	SI	1
	<b>2022ER13212</b>	SI	1
	<b>2022ER13213</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>2022ER13219</b>	SI	1
	<b>2022ER13222</b>	SI	1
	<b>2022ER16372</b>	SI	1
	<b>2022ER18124</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>2022ER18128</b>	(pendiente soporte)	1
	<b>2022ER18134</b>	SI	1
<b>RESIDUOS VEGETALES JBB</b>	<b>MOG-20220170-035</b>	SI	4
<b>Total general</b>			<b>51</b>

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla anterior, LIME reportó la atención de los eventos quedando pendiente el envío de soporte de atención de 14 reportes, además de la gestión para el tronzado de un sire atendido parcialmente.





## 2.7.5 Revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR'S) según la información reportada en SIGAB

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP, se realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR'S) según la información reportada en SIGAB en lo correspondiente al componente de poda de árboles.

**Tabla 33. Relación de PQR registradas en SIGAB para el componente de poda de árboles de febrero de 2022**

PERIODO	TOTAL DE PQR	TIPO DE PQR	CANTIDAD PQR	REPRESENTATIVIDAD %
Febrero 2022	4.660	Poda de arboles	51	1.09%

Fuente: SIGAB, 2022

Para el componente de poda de árboles las PQR's no tienen una alta representatividad respecto a la totalidad de PQR, se evidencia una baja en el número de solicitudes de poda de árboles en términos proporcionales respecto al mes anterior. En cuanto a las solicitudes de poda hay que resaltar que no todos los árboles son competencia del prestador, debido a que obedecen a unas competencias establecidas por normatividad, sobre todo a intervenciones no realizadas por que el arbolado no está incluido en el código SIGAU, considerando que la prestación del servicio se realiza conforme al plan de podas aprobado por la autoridad ambiental, que establece unas frecuencias preestablecidas de intervención. Por lo tanto, las solicitudes de los usuarios tienden a ser constantes y en algunos casos reiterativas.

## 2.8 COMPONENTE SOCIAL

### 2.8.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría **Consortio Proyección Capital** en el componente social, del cual se presenta el siguiente resumen:

Con relación a la revisión realizada por la interventoría de lo reportado por el concesionario en su informe mensual del mes de enero de 2022 versión 1, (radicado LIME 20221200129901 radicado a Interventoría el 11 de febrero de 2022) El consorcio Proyección Capital, presentó el siguiente análisis en su informe: En enero de 2022, el Concesionario ejecutó 218 actividades en el marco del Programa de Gestión Social en el área urbana y rural, y las localidades con mayor número de actividades ejecutadas fueron: Bosa (23,9%), Ciudad Bolívar (13,8%), Los Mártires (13,8%) y Teusaquillo (11,9%); mientras que las localidades con menor ejecución fueron: Tunjuelito (7,3%), Antonio Nariño (8,7%), Rafael Uribe Uribe (9,6%) y Puente Aranda (11%).

La Interventoría verificó 39 actividades en febrero de 2022, tal y como se describe en las siguientes tablas:

**Tabla 34. Seguimiento interventoría área urbana para el mes de febrero de 2022**

LOCALIDAD	ACTIVIDADES VERIFICADAS ÁREA URBANA						
	COORDINACIÓN	INFORMATIVAS	OPERATIVA	PEDAGÓGICA	EVENTO	FALLIDA	TOTAL
Antonio Nariño	1	4	0	0	0	0	<b>5</b>
Bosa	3	4	0	0	0	1	<b>8</b>
Ciudad Bolívar	0	3	0	0	0	0	<b>3</b>
Los Mártires	1	3	0	0	0	0	<b>4</b>
Puente Aranda	0	5	0	0	0	0	<b>5</b>



## Informe mensual de Supervisión y Control

LOCALIDAD	ACTIVIDADES VERIFICADAS ÁREA URBANA						
	COORDINACIÓN	INFORMATIVAS	OPERATIVA	PEDAGÓGICA	EVENTO	FALLIDA	TOTAL
Rafael Uribe Uribe	1	2	0	1	0	0	4
Teusaquillo	1	4	1	0	0	0	6
Tunjuelito	1	2	1	0	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>27</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>39</b>

Fuente: Informe No.48- Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 28 de febrero de 2022

### Aspectos positivos

- Se evidencia un mejor manejo de la información por parte de los nuevos miembros del equipo de Relaciones con la comunidad del Concesionario.
- Ha mejorado el cumplimiento de los horarios programados en las actividades.

### Aspectos de mejora

- Informar los servicios de la plataforma SIGAB en todas las actividades, ya que sólo se presenta a los usuarios la Línea 110.
- En caso de lluvia a la hora de inicio de las actividades, informar a tiempo por WhatsApp, antes de la hora programada, que el personal se encuentra en un punto cercano protegiéndose de la lluvia y que se hará presente en la dirección de inicio tan pronto escampe.
- Informar en programación semanal, cuando el Concesionario tenga un punto en la agenda de los espacios interinstitucionales o piense intervenir en varios.
- Aumentar la participación de la población recicladora en los proyectos correspondientes.
- Mejorar la definición de las áreas de trabajo en las actividades informativas con el fin de abarcar el área pertinente a la necesidad identificada, y ampliar las zonas para aumentar el alcance de la actividad. Hacer énfasis en las vías internas, ya que se evidencia prioridad a las vías principales.
- Continuar el reporte formal de los casos de posible infracción al Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Artículo 111.
- Aumentar la gestión en las localidades con menor número de actividades ejecutadas durante el mes.

### Conclusiones de la interventoría

- La Interventoría validó el avance mensual presentado por el Concesionario de las actividades propuestas para los Anexos 2, 3 y 11, de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia.
- La Interventoría validó mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.



### 2.8.2 Descripción de las actividades presentadas por el concesionario

Para el mes de febrero de 2022 se realizaron 230 actividades en las 8 localidades del Área de Servicio Exclusivo No. 2 para los anexos 3 y 4, abordando un total de 7607 asistentes en ellas.

**Tabla 35. Cantidad de actividades realizadas por localidad en área urbana (febrero 2022)**

LOCALIDAD	ACTIVIDADES ÁREA URBANA					
	COORDINACIÓN	INFORMATIVAS	OPERATIVA	PEDAGÓGICA	EVENTO	TOTAL
Tunjuelito	3	17	3	3	-	26
Bosa	5	25	4	11	-	45
Teusaquillo	3	16	5	-	-	24
Los Mártires	4	18	2	1	-	25
Antonio Nariño	2	13	-	-	-	15
Puente Aranda	2	14	1	4	-	31
Rafael Uribe Uribe	8	12	6	8	-	34
Ciudad Bolívar	4	24	-	1	1	30
Totales	31	139	21	28	1	230

Fuente: Informe No.50- Gestión Social - LIME S.A. E.S.P Periodo del 1 al 28 de febrero de 2022

Para el mes de febrero de 2022, LIME ejecutó cinco (5) actividades en el área rural de Ciudad Bolívar en el marco del anexo 4, más específicamente en los sectores de Mochuelo bajo y alto, Pasquilla, Pasquillita, realizando campañas informativas respecto a horarios y frecuencias de recolección domiciliaria, separación en la fuente y se invitaron a participar de la audiencia rural para el mes de marzo buscando en el sector mejorar la cultura ciudadana del área rural.

**Tabla 36. Cantidad de actividades realizadas por localidad en área rural (febrero 2022)**

LOCALIDADES	ACTIVIDADES ÁREA RURAL					
	COORDINACIÓN	INFORMATIVA	OPERATIVA	PEDAGÓGICA	EVENTO	TOTAL
Ciudad Bolívar	-	5	-	-	-	5
<b>TOTAL</b>	-	5	-	-	-	5

Fuente: Informe No.50- Gestión Social - LIME S.A. E.S.P Periodo del 1 al 28 de febrero de 2022

En el mes de febrero de 2022, LIME llevó a cabo la ejecución de sus actividades dirigiendo cada una de ellas a los diferentes grupos poblacionales definidos en el Programa de Gestión Social del año. Conforme a las metas establecidas se trabajó desde el anexo de Gestión Social y el anexo Rural con las poblaciones: Residentes, Comerciantes, Multiusuarios, Recicladores e Interinstitucional.

Para el presente mes, las poblaciones fueron abordadas de la siguiente manera:

**Tabla 37. Población sensibilizada por localidad en área urbana (febrero 2022)**

LOCALIDAD	POBLACIÓN URBANA						TOTAL
	RESIDENTES	COMERCIANTE S	RECICLADORE S	MULTIUSUARIO S	INTER-INSTITUCION AL	CENTROS EDUCATIVOS	
Tunjuelito	176	90	136	34	39	54	529



## Informe mensual de Supervisión y Control

LOCALIDAD	POBLACIÓN URBANA						TOTAL
	RESIDENTES	COMERCIANTE S	RECICLADORE S	MULTIUSUARIO S	INTER-INSTITUCION AL	CENTROS EDUCATIVOS	
Bosa	1822	52	-	64	132	504	2574
Teusaquillo	206	88	1	14	44		353
Los Mártires	248	242	-	1	36	-	527
Antonio Nariño	374	64	2	19	-	-	457
Puente Aranda	167	117	1	26	27	159	497
Rafael Uribe Uribe	427	101	2	7	89	-	1037
Ciudad Bolívar	900	12	-	-	51	-	963
<b>Total</b>	4320	766	142	165	418	717	6937

Fuente: Informe No.50- Gestión Social - LIME S.A. E.S.P Periodo del 1 al 28 de febrero de 2022

**Tabla 38.** Población sensibilizada por localidad en área rural (febrero 2022)

LOCALIDAD	POBLACIÓN RURAL						TOTAL
	RESIDENTES	COMERCIANTE S	RECICLADORE S	MULTIUSUARIO S	INTER-INSTITUCION AL	CENTROS EDUCATIVOS	
Ciudad Bolívar	193	-	-	-	-	-	193
<b>Total</b>	193	-	-	-	-	-	193

Fuente: Informe No.50- Gestión Social - LIME S.A. E.S.P Periodo del 1 al 28 de febrero de 2022

Los anteriores datos reportados en el informe del concesionario para el mes de febrero de 2022 serán analizados y validados por la interventoría en su informe del mes de marzo de 2022, por lo tanto, este valor está sujeto a ajustes de acuerdo con el análisis y revisión que realice la interventoría.

### 2.8.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el informe realizado por los gestores sociales de la ASE 2, para el mes de febrero de 2022 se llevaron a cabo las siguientes actividades encaminadas a dar respuesta al plan de acción planteado para el año 2022; cabe mencionar que se anexan los respectivos soportes de las actividades relacionadas (i.e. informes visita administrativa y de campo, actas de reunión, etc.).

#### a. Acompañamiento jornadas informativas y/o sensibilizaciones

- ✓ 02/02/2022 Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime a la comunidad sobre el adecuado uso de los contenedores, localidad Los Puente Aranda.
- ✓ 03/02/2022 Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime sobre separación en la fuente y los horarios y frecuencias de recolección, Localidad Bosa.
- ✓ 07/02/2022 Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime sobre el correcto uso de las cestas públicas, localidad Teusaquillo.
- ✓ 07/02/2022 Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime sobre el buen uso de las cestas públicas, Localidad Bosa.



## Informe mensual de Supervisión y Control

- ✓ 08/02/2022 Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa del operador Lime sobre la utilización de la línea 110, Localidad Teusaquillo.
- ✓ 10/02/2022 Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa del operador Lime sobre los horarios y frecuencias de recolección, Localidad Puente Aranda.
- ✓ 14/02/2022 Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa del operador Lime sobre los horarios y frecuencias de recolección, Localidad Los Mártires.
- ✓ 14/02/2022 Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa del operador Lime sobre el uso de la línea 110 para la correcta disposición de los RCD, cestas públicas, Localidad Bosa.
- ✓ 18/02/2022 Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa del operador Lime sobre el manejo adecuado de las cestas públicas y la debida presentación de los residuos, Localidad Ciudad Bolívar.
- ✓ 28/01/2022 Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa del operador Lime sobre el sobre los horarios y frecuencias de recolección y la debida presentación de los residuos, Localidad Puente Aranda.
- ✓ 21/01/2022 Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa del operador Lime, sobre el sobre los horarios y frecuencias de recolección y la debida presentación de los residuos, Localidad Teusaquillo.

### b. Mesas de trabajo y/o encuentros comunitarios

- ✓ 08/02/2021 Se asistió a la sesión de la mesa local de residuos, Localidad Teusaquillo.
- ✓ 09/02/2021 Se asistió a la sesión de la mesa local de residuos, Localidad Bosa.
- ✓ 14/02/2022 Se asistió al encuentro comunitario, barrio Salazar Gómez, localidad Puente Aranda

**Tabla 39.** Visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente social por parte de la UAESP

No.	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
1	02/02/2022	Puente Aranda.	Muzu.	Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime a la comunidad sobre el uso adecuado de los contenedores.	El operador cumplió con el objetivo planteado en la actividad programada e inicio de manera puntual la misma. Si hace presencia la interventoría.
2	03/02/2022	Bosa.	Brasilia.	Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime a la comunidad sobre horarios y frecuencias de recolección y separación en la fuente.	El operador cumplió con el objetivo planteado en la actividad programada e inicio de manera puntual la misma. No hace presencia la interventoría.
3	07/02/2022	Teusaquillo.	Galerías.	Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime a la comunidad sobre el correcto uso de las cestas Públicas	El operador cumplió con el objetivo planteado en la actividad programada e inicio de manera puntual la misma. No hace presencia la interventoría.
4	07/02/2022	Bosa.	Barrio Naranjos Bosa	Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime a la comunidad sobre el correcto uso de las cestas Públicas.	El operador cumplió con el objetivo planteado en la actividad programada e inicio de manera puntual la misma. No hace presencia la interventoría.



## Informe mensual de Supervisión y Control

No.	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
5	08/02/2022	Teusaquillo.	Barrio Palermo	Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime a la comunidad sobre el uso de la línea 110 para el manejo responsable de los RCD	El operador cumplió con el objetivo planteado en la actividad programada e inicio de manera puntual la misma. Si hace presencia la interventoría.
6	10/02/2022	Puente Aranda.	Torremolinos	Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime a la comunidad sobre los horarios y frecuencias de recolección de residuos.	El operador cumplió con el objetivo planteado en la actividad programada e inicio de manera puntual la misma. No hace presencia la interventoría.
7	14/02/2022	Los Mártires.	Ricaurte	Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime a la comunidad sobre los horarios y frecuencias de recolección de residuos.	El operador cumplió con el objetivo planteado en la actividad programada e inicio de manera puntual la misma. No hace presencia la interventoría.
8	16/02/2022	Bosa.	Villa del Rio	Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime a la comunidad sobre el correcto uso de las cestas públicas, separación en la fuente.	El operador cumplió con el objetivo planteado en la actividad programada e inicio de manera puntual la misma. No hace presencia la interventoría.
9	18/02/2022	Bosa.	Colegio Orlando Higueta	Se realizó un acompañamiento y seguimiento a campaña informativa de operador Lime a la comunidad estudiantil sobre el manejo adecuado de las cestas públicas.	El operador cumplió con el objetivo planteado en la actividad programada e inicio de manera puntual la misma. No hace presencia la interventoría.

Fuente: Elaboración propia

**Observación de las supervisiones realizadas al concesionario LIME:** De las 9 supervisiones que se realizaron al concesionario solamente en dos supervisiones hizo presencia la interventoría.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

### Observaciones generales al Concesionario:

- Realizar las jornadas de información a los usuarios con una extensión de área más amplia.
- Que las jornadas de información se sensibilice una cantidad de 30 personas como mínimo.
- Se solicita que mínimo sean dos o más funcionarios de Lime cuando se programe jornadas de sensibilización y que las jornadas se incluya brindar información sobre SIGAB, correcta utilización del mobiliario público (Cestas públicas, contenedores), uso de la línea 110 para el manejo responsable de los RCD.



## 2.9 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

### 2.9.1 Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión del componente operativo de la UAESP realizó la revisión de las respuestas dadas por el concesionario a las peticiones, quejas y reclamos interpuestas por los ciudadanos en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) relacionados con el componente de recolección y transporte (incluyendo el reporte de arrojos clandestinos y puntos críticos), barrido y limpieza, corte de césped y poda de árboles para el mes de febrero de 2022.

De lo anterior, se tiene que fueron instauradas setenta y dos (72) peticiones, quejas y reclamos en dicho sistema y asignadas por Orfeo al equipo de supervisión, de las cuales el reporte de arrojos clandestinos y puntos críticos con RCD's, fueron las más recurrentes con un 54% de representación, seguido por las solicitudes de poda de árboles con un 14%, tal y como se discrimina a continuación:

**Tabla 40.** Distribución de PQRS recibidas a través del SDQS, por componentes del esquema de aseo durante febrero de 2022

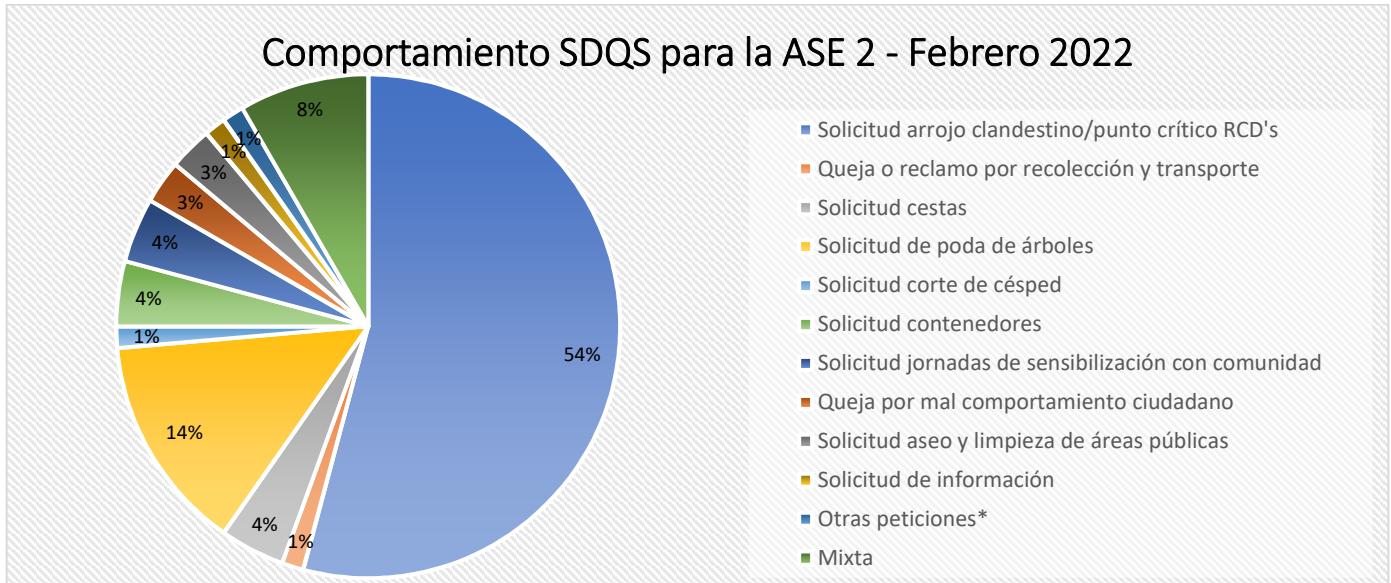
Tipo de radicación	Cantidad	Porcentaje (%)
Solicitud arrojito clandestino/punto crítico RCD's	39	54%
Queja o reclamo por recolección y transporte	1	1%
Solicitud cestas	3	4%
Solicitud de poda de árboles	10	14%
Solicitud corte de césped	1	1%
Solicitud contenedores	3	4%
Solicitud jornadas de sensibilización con comunidad	3	4%
Queja por mal comportamiento ciudadano	2	3%
Solicitud aseo y limpieza de áreas públicas	2	3%
Solicitud de información	1	1%
Otras peticiones*	1	1%
Mixta	6	8%
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia

\* Del recuento y verificación a dichas solicitudes, se constató que fueron asignadas en su totalidad al concesionario LIME S.A E.S. P. y atendidas en los términos de ley y calidad. Con la única excepción de la SDQS No. 738862022, en donde se solicitaba "el retiro de muros de concreto por parte de movilidad", y por lo tanto fue trasladada a la Secretaría Distrital de Movilidad. En la siguiente grafica se evidencia el comportamiento del reporte.



**Gráfica.** Distribución porcentual por los requerimientos recibidos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS para el mes de febrero 2022.



Fuente: elaboración propia.

Finalmente, el 31 de marzo se verificó en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, si el operador había dado respuesta oportuna a los requerimientos evidenciando que, sesenta y siete (67) de éstas fueron atendidas en los términos de ley y calidad, una (1) fue cerrada y trasladada por no competencia de la UAESP, una (1) fue cerrada y atendida mediante el Sistema de Gestión Documental Orfeo y tres (3) fueron cerradas por desistimiento del petionario.

**Tabla 41.** Estado del trámite para las PQRS recibidas a través del SDQS, durante el mes de febrero de 2022

Estado	# Radicaciones	Porcentaje (%)
Operador (LIME) de respuesta de conformidad y cumple	67	93%
Cerrado y trasladado por no competencia de la UAESP	1	1%
Desistimiento del petionario	3	4%
Se dio respuesta al petionario mediante Orfeo	1	1%
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>100%</b>

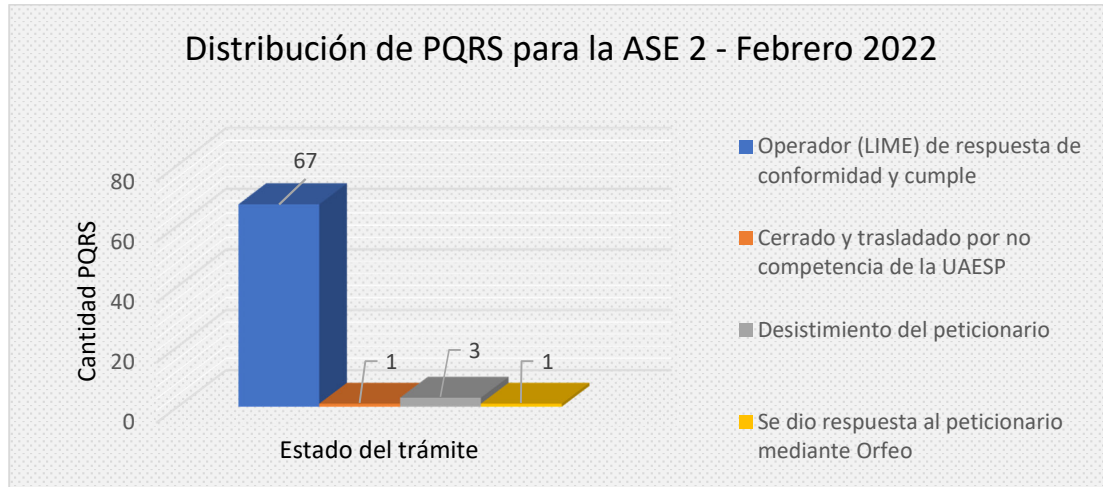
Fuente: elaboración propia

Es importante resaltar que, para el presente periodo, correspondiente a febrero - 2022, no se presentó ninguna inconformidad en las respuestas brindadas por el operador LIME S.A. E.S.P., cumpliendo también con los tiempos de ley.





**Gráfica.** Distribución del estado de los requerimientos recibidos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS para el mes de febrero de 2022.



Fuente: elaboración propia

Finalmente, de las SDQS reportadas en el informe inmediatamente anterior, correspondiente al periodo de enero 2022, tenemos que diecisiete (17) requerimientos se encontraban aún en términos de respuesta, a la fecha, luego de realizar la verificación correspondiente podemos concluir que doce (12) de las respuestas brindadas por parte del operador LIME S.A. E.S.P. cumplen y fueron dadas de conformidad, una (1) de ellas, específicamente la SDQS No. 274502022 no responde a cabalidad al peticionario, omitiendo la respuesta a “*Faltan contenedores o canecas para la recolección y así evitar la contaminación en el sector*”, y cuatro (4) de las respuestas cumplen pero fueron dadas fuera de los términos, hecho por el cual se solicitó a la interventoría mediante correo electrónico del 07 de marzo realizar el seguimiento y tomar las acciones del caso.

**Tabla 42.** Estado del trámite para las PQRS recibidas a través del SDQS, que se encontraban en términos de respuesta para el periodo de enero de 2022.

Estado	# Radicaciones
Operator (LIME) de respuesta de conformidad y cumple	12
Respuesta de operador (LIME) no cumple en su totalidad	1
Respuesta de operador (LIME) de conformidad presenta atraso	4
<b>Total</b>	<b>17</b>

Fuente: elaboración propia

## 2.9.2 Seguimiento a la interventoría del esquema de aseo

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó aleatoriamente el seguimiento directo al desarrollo de las actividades ejecutadas en terreno por el personal del Consorcio Proyección Capital en la ejecución del contrato de interventoría 396 de 2018<sup>1</sup> para la ASE 2.

<sup>1</sup>“Interventoría técnica, administrativa, operativa, comercial, económica, financiera, contable, social, jurídica, ambiental y de sistemas, de los contratos de concesión, de los componentes del servicio público domiciliario de aseo, en sus actividades de recolección, transporte, barrido, limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped, poda de árboles en las vías y áreas públicas, y lavado de áreas públicas generados en la ciudad de Bogotá D.C.”



## Informe mensual de Supervisión y Control

En relación con el seguimiento de estas actividades de verificación el equipo de supervisión realizó una (1) visita de la siguiente manera:

**Tabla 43. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al contrato de interventoría 396 de 2018**

No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
1	15/02/2022	Rafael Uribe Uribe	calle49 d sur # 5 -08	Visita de seguimiento en terreno a interventoría	Ninguna

Fuente: Elaboración propia

Durante la visita se verificó que la interventoría desarrolló de manera correcta las obligaciones de control en el componente de recolección de puntos críticos.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan el informe de la visita de campo.

### 2.10 SEGUIMIENTO A LA SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA SAC

Para el mes de febrero de 2022 se indica que la Interventoría formuló una (1) solicitud de acción de correctiva relacionadas con Ajuste valor garantía RCE al SMMLV año 2022, la cual fue cerrada en este mismo mes.

Con relación a la SAC 101, la Interventoría en el mes de febrero de 2022 evidenció dos fugas reportadas por medio de la matriz interactiva y recibió dos hallazgos de la UAESP por medio del comunicado 20222000026241 radicado el 14 de febrero, la interventoría se encuentra en análisis de respuesta al comunicado y a los eventos acontecidos.

A continuación, se relacionan los datos generales de las SAC:

**Tabla 44. Estado de las Solicitudes de Acciones Correctivas ASE 2, con corte al 28 de febrero de 2022.**

SAC No.	LOCALIDAD	FECHA DE APERTURA	No. COMUNICADO INTERVENTORÍA/ UAESP	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS
SAC 101	Mártires	09/06/2021	UAESP-CPC-ASE2-2576-21 / 20217000261632	Derrame de Lixiviados (ESTRUCTURAL)	abierta	N/A	Respuesta del Concesionario comunicado 20211300112061 del 15/06/2021. Solicitud de cronograma especial con comunicado UAESP-CPC-ASE2-2625-21 del 28/06/2021. Respuesta del Concesionario comunicado 20211300112061 del 01/07/2021 Comunicado 20211800121561 del 15/10/2021, estadísticas de ejecución y programación de actividades para mitigar posibles goteos de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT

Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	LOCALIDAD	FECHA DE APERTURA	No. COMUNICADO INTERVENTORÍA/ UAESP	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS
							<p>líquidos en la flota compactadora de lime. Comunicado 20211000122081 del 21/10/2021, alcance al complemento respuesta del comunicado No. UAESP-CPC-ASE2-2625-2.</p> <p>La interventoría analizó y contesto con el comunicado No. UAESP-CPC-ASE2-3175-21 del 31/12/2021.</p> <p>Comunicado 20221300127341 del 05/01/2022, alcance de respuesta del comunicado No. UAESP-CPC-ASE2-3175-2.</p> <p>Para el mes de enero La interventoría se encuentra en seguimiento de nuevos reportes de fuga de lixiviados, teniendo en cuenta la evidencia de cambio de mangueras, canaletas, válvulas y otros componentes de algunos vehículos LIME a espera si se siguen presentando o se subsanan las observaciones referentes a esta SAC.</p> <p>La Interventoría en el mes de febrero de 2022 evidenció dos fugas reportadas por medio de la matriz interactiva y recibió dos hallazgos de la UAESP por medio del comunicado 20222000026241 radicado el 14 de febrero, la interventoría se encuentra en análisis de respuesta al comunicado y a los eventos acontecidos.</p>
SAC 104	N/A	08/09/2021	UAESP-CPC-ASE2-2824-21 /20217000439702	Apertura de puntos de atención al usuario en CADE Candelaria y Santa Lucia.	abierta	N/A	ANALISIS CYF



## Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	LOCALIDAD	FECHA DE APERTURA	No. COMUNICADO INTERVENTORÍA/ UAESP	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS
SAC 112	Bosa, Puente Aranda.	14/12/2021	UAESP-CPC-ASE2-3098-21 / 20217000630782	Mantenimiento correctivo de contenedores - Estructural	abierta	N/A	ANALISIS CRONOGRAMA INTERVENTORÍA
SAC 115	N/A	N/A	UAESP-CPC-ASE2-3288-22 20227000063892	Ajuste valor garantía RCE al SMMLV año 2022	cerrada	17/02/2022	No aplica

Fuente: Informe No.48- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del periodo de febrero 2022.

### 2.11 SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE JUSTIFICACIONES, DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTOS E IMPOSICIÓN DE MULTAS:

La interventoría teniendo en cuenta lo consagrado en el Parágrafo Primero de la Cláusula Vigésima Segunda – Multas del Contrato de Concesión N°284 de 2018 y luego de haber agotado el requisito establecido en el parágrafo primero de la referida cláusula, procedió a relacionar los avisos de incumplimientos que a la fecha se han generado:

#### a. Aviso de incumplimiento formulado durante el mes de febrero

Conforme a lo establecido en la Cláusula Vigésima Segunda –multas del Contrato de Concesión N°284 de 2018, para el respectivo periodo la Interventoría generó un informe sobre posible incumplimiento, por concepto de “Respuesta a requerimientos de la Interventoría - Apertura de CADE”.

Con relación a la recomendación de posible incumplimiento por Fuga de Lixiviados - agosto - PP N° 1, esta supervisión informa que recibió por parte del concesionario de aseo el oficio No. 20227000054902, mediante el cual el LIME realiza su pronunciamiento, sobre el informe de interventoría por este presunto incumplimiento, el cual fue remitido a interventoría para su respectivo análisis mediante el oficio 20222000024141 del 10 de febrero de 2022.

Por otra parte, la Subdirección de Asuntos Legales realizó alguna observaciones a esta solicitud de inicio del proceso de incumplimiento y solicitó a esta supervisión concepto técnico del mismo, mediante memorando 20226000018493 del 28 de febrero de 2022.

**Tabla 45.** Estado de procesos de incumplimiento ASE 2, con corte al 28 de febrero de 2022.

CONCEPTO	GRUPO	TIPO RECOM ADMIN	RAD. INFORME DE INCUMPLIMIENTO A LA UAESP	FECHA RADICADO A UAESP	RAD. UAESP	ESTADO
Respuesta a requerimientos de la Interventoría - Apertura de CADE	Atención al Usuario	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4203-22	10/02/2022	20227000063842	EN TRÁMITE DE UAESP
Fuga de Lixiviados - agosto - PP N° 1	Técnico Operativo	PENAL PECUNARIA	UAESP-CPC-UAESP-4157-22	21/01/2022	20227000028742	El concesionario de aseo con el oficio No. 20227000054902, realiza su pronunciamiento, sobre el informe de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT

Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## Informe mensual de Supervisión y Control

						<p>interventoría por este presunto incumplimiento, el cual fue remitido a interventoría para su respectivo análisis mediante el oficio 20222000024141 del 10 de febrero de 2022. La supervisión se encuentra en espera de la respuesta de interventoría</p> <p>Por otra parte, la Subdirección de Asuntos Legales realizó alguna observaciones a esta solicitud de inicio del proceso de incumplimiento y solicitó a esta supervisión concepto técnico del mismo, mediante memorando 20226000018493. del 28 de febrero de 2022. La supervisión se encuentra en términos de respuesta</p>
--	--	--	--	--	--	--

Con relación a la recomendación de multa por "Respuesta a requerimientos de la Interventoría - Apertura de CADE se dio traslado a la Subdirección de Asuntos Legales con memorando interno radicado UAESP 20222000016463 del 11 de febrero de 2022.

### 3 APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

Fecha de aprobación: 08/abril/22 Nombre **HERMES H. FORERO MORENO** Firma: 

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: Leydi Carolina Escobar R Cargo o No. de Contrato: Profesional especializado Firma: \_\_\_\_\_  
(Componente operativo)

Nombre: Ilse Carolina Ramírez Cargo o No. de Contrato: UAESP 370 – 2022 Firma: \_\_\_\_\_  
(Componente operativo)

Nombre: Víctor Hugo Socadagui Cargo o No. de Contrato: UAESP 226- 2022 Firma: \_\_\_\_\_  
(Componente operativo)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT

Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## Informe mensual de Supervisión y Control

**Nombre:** David Santiago Gaitán Moya **Cargo o No. de Contrato:** UAESP 373- 2022 **Firma:**  
(Componente operativo)

**Nombre:** Ana María Useche Rodríguez **Cargo o No. de Contrato:** UAESP 440 de 2022 **Firma:**  
(Componente poda de árboles y corte de césped)

**Nombre:** Brandon Steven Cruz Jaramillo **Cargo o No. de Contrato:** UAESP 474 de 2022 **Firma:**  
(Componente poda de árboles y corte de césped)

**Nombre:** Juan Carlos Aldana Triana **Cargo o No. de Contrato:** UAESP 145- 2022 **Firma:**  
(Componente gestión social)